EL LITORAL

Año XXX — No. 9197 | Precio del ejemplar: 15 centavos | SANTA FE, jueves 29 de julio de 1948 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2601/09 - T. A. 1627[illegible]

HUBO 18 MUERTOS Y CINCO HERIDOS EN UN ACCIDENTE DE AVIACIÓN EN Bs. AIRES

El hidroavión "Uruguay", que había levantado vuelo en Rosario, precipitóse esta mañana al Río de la Plata

BUENOS AIRES, 29. — Un grave accidente de aviación, cuya verdadera magnitud no pudo establecerse hasta pasadas las 11, ocurrió esta mañana en las inmediaciones del puerto de esta capital. Un aparato de la Compañía ALFA, del servicio regular de pasajeros entre Rosario y Buenos Aires, con 18 pasajeros y tripulantes a bordo se precipitó al agua en momentos que trataba de descender en su apostadero de la dársena F.

Algunas de las personas que habitualmente se dedican a la pesca en el espigón que el Club de Pescadores posee en la costa del Río de la Plata escucharon nítidamente el ruido de los motores del aparato, pero a una altura que les llamó poderosamente la atención. Daba la impresión, sostienen esas personas, que el piloto trataba de orientarse en medio de la espesa niebla hacia la dársena F., donde se encuentra el amarradero.

Minutos más tarde, eran exactamente las 9.15, se escuchó con toda precisión un fuerte impacto que, unido a la cesación del ruido de los motores, dió la sensación del accidente. A través de las imprecisas informaciones recogidas por los cronistas se estima que el hidroavión cayó a unos 10 kilómetros de la dársena F. De inmediato se solicitó la colaboración de los bomberos, partiendo hacia la zona portuaria dos dotaciones del cuartel Recoleta con los implementos necesarios para el salvataje.

Los primeros detalles indican que fueron recogidas dos personas de las 18 que llevaba a su bordo el hidroavión.

Las sucesivas informaciones procedentes del lugar del accidente coinciden en destacar las características de la tragedia del infortunado descenso del aparato de la Compañía ALFA que buscaba su amarradero en medio de la densa niebla.

Ya no queda ninguna duda que la niebla restó toda posibilidad al piloto para hallar acertadamente el lugar preciso para acuatizar.

El aparato accidentado es el hidro "Uruguay", perfectamente conocido, ya que desde hace mucho tiempo realiza con regularidad viajes de ida y vuelta entre Buenos Aires y Rosario, afectado a la línea de pasajeros de la Compañía de Aviación del Litoral Fluvial Argentino S.A. Sus características son L.V.A.A.P.

La niebla dificultó el normal descenso

Según ha podido establecerse, en las proximidades del lugar de amarre de los hidroaviones de la ALFA el piloto lanzó al espacio varios cohetes de bengala indicando las condiciones desfavorables en que debía realizar el descenso. Desgraciadamente desde tierra nada se pudo hacer en ayuda del piloto. Este comenzó a sobrevolar la zona en un intento por hallar un claro entre la niebla cuando en uno de los planeos el aparato tocó la punta del espigón en las proximidades de la base, hundiéndose en el agua. Como ya hemos informado, varias personas que se hallaban pescando observaron las evoluciones del aparato cuando éste, perdiendo altura trataba de acuatizar.

Los intentos de los periodistas por lograr informaciones ajustadas a la realidad de los hechos chocaron en los primeros instantes contra las más dispares versiones. Sin embargo todo coincide en rodear las características del accidente en la forma relatada.

Siete ambulancias y dos dotaciones de bomberos fueron destacadas a la zona portuaria. Con carácter extraoficial, y como lo hemos informado, el número de muertos ascendería a 18 y a cinco heridos; uno de estos fué trasladado a la A. Pública y otros dos al Hospital Rawson, en tanto que en el Hospital Fernández se encontrarían los cadáveres de otras cuatro personas.

Una lancha de la Prefectura munida de los elementos de salvataje y la colaboración de varios buzos se dirigió al lugar del suceso rescatando a los pasajeros y tripulantes aprisionados entre los restos del avión. Cerca de las 12 concurrió a la zona portuaria el secretario interino de Aeronáutica, brigadier César Ojeda, quien dispuso diversas medidas de auxilio.

Al retirarse informó a los periodistas que el aparato se hallaba completamente destrozado y que se mantiene semihundido en las proximidades del amarradero. Con respecto a las informaciones oficiales que permitan establecer con toda certeza el origen y consecuencia del accidente, destacó el brigadier Ojeda que oportunamente la Dirección de Aeronáutica Comercial daría a conocer un comunicado.

La empresa no entregó la lista del pasaje

ROSARIO, 29. — El avión que salió esta mañana algo retrasado por la niebla llevaba 17 pasajeros y seis tripulantes. La empresa no entregó como es de práctica la nómina de los pasajeros a la Gendarmería Nacional.

Se sabe que entre ellos, además del Dr. Manuel Rodríguez Araya y su señora Aída Boero, iban el señor Alvaro Audet, propietario de una fábrica de calzados, y el señor Pedro Lozano Carrillo, gerente de la compañía de seguros "La Unión Gremial".

Un comerciante sacó ayer pasaje para viajar hoy en el hidro, pero en vista de la niebla optó por viajar en el tren de las 9.

El Dr. Manuel Rodríguez Araya, una de las víctimas de la catástrofe había nacido en Rosario recibiendo su título de abogado en la Facultad de Derecho de Buenos Aires. Pertenecía al radicalismo, a quien representó en el Congreso y el Concejo Deliberante.

Otros detalles del accidente

BUENOS AIRES, 29. — Hasta pasadas las 15 las informaciones recogidas sobre el accidente ocurrido al hidroavión de la Compañía ALFA se basaban en declaraciones de testigos, observaciones practicadas por los periodistas en el lugar del hecho y otros pormenores subsidiarios.

Uno de los cronistas, ubicado en la costa, observó la llegada de un remolcador afectado a las tareas de salvamento. A su bordo se hallaban restos informes del avión, que eran traídos a tierra, llamándole la atención de que entre el montón de hierros y maderas se hallara un coche cuna.

Una grúa y varios buzos trabajan incansablemente para extraer el aparato y los cadáveres de las víctimas. En procura de informaciones los cronistas se trasladaron al hospital Fernández, donde comprobaron que en la morgue del mismo se hallaban cinco cadáveres, entre ellos uno que fué identificado por las iniciales J. L. B. Se trataría del señor José L. Berra. También trascendió que la señora del doctor Manuel Rodríguez Araya, cuyo estado es grave, se hallaría internada en este nosocomio.

Nuevas versiones sobre el accidente agregan que cuando el aparato perdió altura en procura de un lugar para acuatizar rozó la arboladura de un remolcador y seguidamente se proyectó contra el espigón. El choque contra el remolcador hizo que el aparato se abriera literalmente en su parte inferior, quedando la cola en sentido vertical.

El piloto y el copiloto del enorme aparato habrían logrado salir con vida del accidente. El segundo se habría arrojado al espacio poco antes del impacto con el remolcador y se habría roto una pierna en la caída.

Siempre con carácter extraoficial se ha conseguido saber los nombres de otros pasajeros del hidroavión. Son los señores Luis Molino, Victorio Bello y José Giovanetti. Por orden del jefe de prensa de la Secretaría de Aeronáutica, teniente primero Alfredo Oscar Llorrens, personal de la Subprefectura Marítima y de la Gendarmería Nacional procedió a la detención de los fotógrafos de diarios y revistas que habían tomado notas gráficas de los cadáveres que transportaba el remolcador. Todos los fotógrafos fueron llevados al local de la Subprefectura.

Nómina de los pasajeros

BUENOS AIRES, 29. — La United Press ha establecido que la nómina de los pasajeros es la siguiente: Prima López, Pablo Pascalini, Jerónimo Demalde, Italia G. de Demalde, Alberto Farall, Carlos Millecenda, Jesús Rodríguez, Mary L. de Cardeillac, Héctor Lombardo, Jesús Molina, José L. Berra, Lozano P. Carrillo, Luis De Pinco, Moisés Topolevsky, Sacco Giamserra, Manuel Rodríguez Araya, Aida B. de Rodríguez Araya y Alvaro Audet. El señor Moisés Topolevsky se halla internado en un sanatorio de esta ciudad.

Comunicado de la Secretaría de Aeronáutica

BUENOS AIRES, 29. — La Secretaría de Aeronáutica dió a conocer un comunicado sobre el accidente ocurrido esta mañana, pero sin suministrar la nómina completa de víctimas ni su número.

El comunicado expresa: "Esta mañana a las 8.59 en circunstancias en que se disponía a acuatizar en la zona del aeropuerto de Buenos Aires el hidroavión Short-Sandrigham, matrícula LV-AAP "Uruguay", perteneciente a la Sociedad Mixta de Aviación del Litoral Fluvial Argentino y afectado al servicio aéreo entre Buenos Aires y Rosario, sufrió un accidente de graves consecuencias. Dicha aeronave había partido de la ciudad de Rosario hoy a las 7.58, llevando la siguiente tripulación: piloto: Victorio A. Dello; co-piloto José M. Giovanetti; radiotelegrafista Manuel Cabezas; mecánico: Luis R. Tibis, y camarera Zulema Cambiasso. Además en el aparato viajaban 18 pasajeros.

"El accidente sobrevino por causas que se investigan, al disponerse a descender en aguas del Río de la Plata, aproximadamente a 1.500 metros al este de la usina de la CADE en Puerto Nuevo, quedando destrozado el aparato a raíz del choque con la superficie del agua hundiéndose casi inmediatamente. Las autoridades de la Dirección General de Aeronáutica Civil, de la Prefectura General Marítima, de la Gendarmería Nacional y personal de la Sociedad Mixta ALFA acudieron con elementos de auxilios para socorrer a los ocupantes del aparato "Uruguay" dándose cuenta asimismo de lo ocurrido al juez Dr. Palma Beltrán. Hasta este momento no se tiene la nómina de las víctimas del grave suceso, las que para su atención inmediata fueron llevadas en vehículos particulares y ambulancias hasta el consultorio central de la Asistencia Pública y distintos hospitales. Con referencia a la nómina de víctimas y su estado será emitido un nuevo comunicado por la Secretaría de Aeronáutica".

A 18 ascienden los muertos

BUENOS AIRES, 29. — La United Press, sin que se haya dado a conocer información oficial, ha establecido que los muertos en el accidente aéreo ocurrido hoy, ascienden a 18.

Los que pudieron salvarse son José L. Berra, Aida B. de Rodríguez Araya y el Dr. Moisés Topolevsky.

El P. Ejecutivo autorizó la radicación de otras dos empresas extranjeras

BUENOS AIRES, 29. — Por sendos decretos del Poder Ejecutivo, originados en la Secretaría de Industria y Comercio, se autoriza la radicación en el país de dos plantas industriales extranjeras. Una de ellas, originaria de Francia, para la fabricación de tubos metálicos flexibles en Wilde, Buenos Aires, y la otra, procedente de Italia, para la producción electromecánica del pan.

La primera de las plantas mencionadas pertenece a la firma Florida S. A., a la que se libera de los derechos aduaneros y por intermedio de la Comisión de Recepción y Encauzamiento de inmigrantes se le conceden 10 permisos para la entrada al país del personal técnico y obrero que necesite. Igualmente se autoriza al Banco Central para la concesión de divisas por un valor equivalente en pesos moneda nacional de 2.500.000 francos franceses para la internación de los elementos cuya nómina se agrega. La segunda planta industrial, cuya radicación se autoriza, pertenece a la Sociedad Panificadora Electromecánica Argentina (S.P.E.A.) a la que también se libera de derechos aduaneros y se le conceden siete permisos para la entrada al país del personal técnico y obrero indispensable.

Normas de la Superintendencia de Seguros

BUENOS AIRES, 29. — El director general de la Superintendencia de Seguros dió a conocer una resolución disponiendo que las entidades sujetas al régimen legal de superintendencia de seguros no podrán mantener en sus carteras ni en instituciones no bancarias, títulos públicos de renta, acciones, debentures y valores similares. Asimismo se obliga a depositar en bancos, en carácter de custodia, los valores mobiliarios señalados y que no deben ser depositados en custodia como consecuencia de normas legales reglamentarias o contractuales. En el registro de las operaciones relacionadas con el movimiento de los valores indicados, las entidades aseguradoras deberán transcribir los datos necesarios para la correcta individualización de cada uno.

Fué agasajado ayer en la cancillería el embajador británico, sir R. Leeper

BUENOS AIRES, 28. — El titular de la cartera de Relaciones Exteriores, Dr. Juan Atilio Bramuglia, ofreció ayer en el palacio San Martín una demostración de despedida al embajador de Gran Bretaña, sir Reginald Leeper, quien regresará a su país en el próximo mes de agosto.

A los postres el Dr. Bramuglia ofreció la demostración diciendo: "La modestia ya conocida del embajador de Gran Bretaña impide que este homenaje y expresión de cariño y buena voluntad para con él se manifieste en palabras. En consecuencia, me voy a concretar, con el afecto y el cariño que el señor embajador sabe que yo le dispenso y que le dispensa el gobierno, a brindar simplemente por su gobierno, por su gran país, por la señora del embajador, y mío [illegible] por el embajador, que es ejemplo de prudencia, [illegible] y de [illegible]".

El embajador sir Leeper agradeció con las siguientes palabras: "Quiero agradecer a Ud., señor ministro, por este homenaje de despedida y por sus palabras [illegible], como así también brindar por su felicidad personal y la de sus dignísimos [illegible], por su país y por la felicidad de las [illegible] relaciones anglo-argentinas".

Ha sido llamado por su gobierno el embajador de E.U. en nuestro país

BUENOS AIRES, 29. — Ha sido llamado para consulta por el Departamento de Estado de Wáshington el embajador norteamericano en Buenos Aires, señor James Bruce. De acuerdo con informaciones obtenidas por la United Press de las mejores fuentes, el señor Bruce participará inmediatamente después de su llegada a Wáshington de las discusiones vinculadas a la situación mundial del trigo y, en particular, en lo referente al trigo argentino.

El embajador viajará en un avión de la Panagra el 2 del mes próximo, siendo muy posible que permanezca un día en Río de Janeiro.

Como informáramos en su oportunidad el presidente de la Unión señor Truman, urgió al Congreso la ratificación de la Carta Internacional del Trigo. El viaje del señor Bruce frente a este hecho indicaría que intervendrá en los pormenores de la discusión del referido despacho.

El objeto del viaje del Sr. Bruce

BUENOS AIRES, 29. — En esferas competentes se asegura que además de las razones ya conocidas que motivan el viaje del embajador norteamericano en Buenos Aires, Sr. Bruce, a su país, éste aprovecharía su permanencia en la Unión para informar a su gobierno sobre el estado de las negociaciones que se realizan con el gobierno argentino tendientes a resolver las diferencias financieras y comerciales planteadas últimamente entre ambos países.

En ausencia del señor Bruce, ejercerá las funciones de encargado de Negocios el consejero de embajada, señor Guy Ray.

Fueron inhumados hoy los restos del Sr. José Serra

BUENOS AIRES, 29. — En el cementerio del Oeste y previa misa de cuerpo presente en la Basílica del Socorro, fueron inhumados esta mañana los restos del conocido industrial don José Serra.

En la ceremonia se hicieron presente nutridas delegaciones representativas de las esferas industriales, comerciales, de instituciones benéficas, etc. a las cuales se encontraba estrechamente ligado el extinto.

Esta noche se reunirá el gabinete de Israel

TEL AVIV, 29. (UP). — El gabinete de Israel se reunirá esta noche para aprobar las condiciones en las cuales aceptarán las propuestas de Bernadotte para la desmilitarización de Jerusalén.

El memorándum sobre Jerusalén será enviado a Rodas después de la reunión.

La escasez de papel de diario en Gran Bretaña

LONDRES, 29 (UP). — Lord Rothermere, presidente de la Newsprint Supply Company, declaró que "el inadecuado e inseguro suministro de papel para diario amenaza la existencia de la prensa y su capacidad para servir al público".

En el prólogo del libro publicado por dicha compañía, titulado "Papel para diarios 1939 a 1948. La crisis de la prensa británica" declara lord Rothermere que las fábricas de papel de Gran Bretaña funcionan al 25 por ciento de su capacidad, debido a la escasez y precios elevados de pulpa importada.

Nuevos yacimientos de petróleo descubrieron en una zona de Siria

DAMASCO, 29. (UP). — Informaciones de prensa anuncian que grandes yacimientos petrolíferos, que se cree son los más ricos que existen en la actualidad, se descubrieron en el extremo norte de Siria. Dicen las informaciones que la Syrian Petroleum Company, subsidiaria de la Irak Petroleum Company, envió una expedición de expertos que fué la que descubrió los yacimientos en la región de Khaffoik, a unos 20 kilómetros de Hasetche.

Aplastante victoria conservadora en las elecciones de Canadá

MONTREAL, 29 (UP). — El Partido Unión Nacional de que es jefe el primer ministro de la provincia de Quebec, Sr. Maurice Duplessis, conquistó una aplastante victoria sobre el Partido Liberal en las elecciones parlamentarias provinciales realizadas en la víspera. El Liberal es el partido del que es presidente el primer ministro del Canadá, Sr. Mackenzie King.

Según indica la marcha del escrutinio, la Unión Nacional se adjudicará unas 78 de las 92 bancas de la Legislatura de Quebec en la que ahora sólo tiene 52. A las 21 y 30 dicho partido había conquistado ya 66 bancas; los liberales 4, los independientes 2. En opinión de los observadores, el resultado de hoy indica sin lugar a dudas que en las próximas elecciones generales del Canadá que tendrán efecto a principios de 1949, el Partido Liberal será vencido.

Actualmente los liberales tienen mayoría en el Parlamento nacional, pero la abrumadora victoria lograda en Quebec por la Unión Nacional, que es de tendencia conservadora, hace de esa agrupación una fuerza decisiva en las elecciones nacionales en las que apoyará seguramente al Partido Conservador. Makenzie King ya ha anunciado que no será candidato en las elecciones nacionales, lo que resta probabilidades a los liberales.

Por su parte, los conservadores, según se cree, propondrán como jefe del gobierno nacional a George Drew, actual primer ministro de Ontario.

Dirigentes republicanos del Congreso impugnaron la política de Truman

WASHINGTON, 29. (UP). — Los dirigentes republicanos del Congreso impugnaron la singular política de Truman diciendo que su solicitud en favor de las medidas relacionadas con precios y jornales es una maniobra que sólo tiene por objeto evitar que los miembros izquierdistas del Partido Demócrata abandonen las filas de dicha agrupación para afiliarse a las legiones de Henry Wallace.

El senador Robert Taft, presidente del comité directivo republicano en la Cámara baja, dirigió violentos ataques contra Truman en un discurso que pronunció por radio anoche. Taft dijo que el primer mandatario no desea en realidad reducir los precios por lo menos antes de las elecciones porque "él desea los votos de los campesinos por los altos precios de los productos agrícolas y de los obreros por los altos jornales". Taft expresó además que los esfuerzos de Truman de culpar a los republicanos de ser responsables por los altos precios de los artículos "es pura demagogia" y que los demócratas son responsables por su programa de gastos de los últimos quince años.

Halleck acusó al presidente de realizar un "ataque maligno totalmente injustificado contra el Congreso de tal naturaleza política y tan ruin que su rápida pérdida de apoyo ante el pueblo se acentuará más aun".

BEVIN REVELO QUE HA SIDO DETENIDO EL PROGRAMA DE DESMOVILIZACION INGLES

LONDRES, 29. (UP). — El ministro de Relaciones Exteriores señor Ernest Bevin manifestó indirectamente en los Comunes que la política soviética en Berlín puede ocasionar una situación que involucre el uso de la fuerza. Declaró Bevin que Gran Bretaña está revisando su política de desmovilización a raíz de la crisis de Berlín y anunció que el gobierno está resuelto a tomar todas las medidas que crea conveniente para hacer frente a la situación. Bevin anunció que el programa de desmovilización de Gran Bretaña fué detenido a causa de la crisis de Berlín pero se ofreció a iniciar conversaciones con Rusia para lograr un arreglo general de toda Europa siempre que el bloqueo sea levantado.

Bevin anunció que el licenciamiento "de ciertos grupos de la Real Fuerza Aérea fué demorado a causa de la crisis y del aceleramiento del transporte aéreo de abastecimientos a Berlín. Añadió que se tomarían medidas para demorar los procedimientos de desmovilización en otras secciones de las fuerzas armadas" según se compruebe la necesidad.

Manifestó que la próxima gestión diplomática de las tres potencias ante el Kremlin tiene por fin averiguar si hay perspectivas de eliminar los obstáculos que han surgido con miras a un arreglo, que según espera el gobierno británico depare la paz y la seguridad a Europa.

Bevin se aproximó más que ningún otro alto funcionario declarando que la política rusa en Berlín si es continuada ocasionará la guerra. Añadió que el gobierno británico por lo que a él respecto "está resuelto a tomar las medidas conducentes".

Dijo que siempre había reconocido que la situación en Berlín y en Alemania podía tornarse difícil a causa de la política soviética, pero observó: "Debo confesar que en nuestros cálculos no supimos que la política de nuestro ex aliado ocasionaría la situación que pudiera involucrar el uso de la fuerza. Expresó que los occidentales siempre estuvieron dispuestos a negociar con Rusia sobre el sistema monetario en Berlín, sobre el cual Rusia echó la culpa de la crisis actual. "Si los métodos de presión no hubiesen sido empleados —declaró Bevin— nosotros habríamos estado dispuestos a conferenciar sobre cualquier otro problema relacionado con Alemania que hubiese sido causa de las dificultades surgidas entre nuestros cuatro gobiernos".

LONDRES, 29. (UP). — El Sr. Ernest Bevin pronunciará hoy una declaración importante sobre la crisis internacional, en la Cámara de los Comunes, pocas horas antes que el Occidente haga sus nuevas gestiones ante el Kremlin. El embajador norteamericano Sr. Bedell Smith, y el secretario privado de Bevin, Sr. Frank Roberts, partieron de Berlín para Moscú. Allí se les reunirá el embajador francés, Sr. Yves Chataigneau.

El procedimiento proyectado es que los tres diplomáticos procuren inmediatamente una entrevista con Molotov. Smith, en su calidad de diplomático occidental estacionado en Moscú desde hace más tiempo actuará como portavoz y comunicará verbalmente la declaración de Occidente leyendo una nota.

Viaja a Moscú el embajador Bedell Smith

BERLIN, 29. (UP). — El embajador norteamericano Walter Bedell Smith partió hoy de esta ciudad para regresar a Moscú, llevando la respuesta de las potencias occidentales a Rusia, según quedó convenido en Londres. Acompaña a Bedell Smith, Frank Roberts, ex ministro británico en Moscú y actual secretario principal del canciller Ernest Bevin. Roberts representará a Gran Bretaña cuando los occidentales presenten simultáneamente su respuesta al ministro de Relaciones Exteriores de la Unión Soviética.

Los tres diplomáticos escucharán lo que Molotov tenga que decir. Pese a la tentativa de mantener el secreto más riguroso de antemano en la reunión del Kremlin, han trascendido varias versiones acerca de los trámites que preparan los occidentales. Las tres potencias, mientras negociaban en esta capital, convinieron en que no se daría al público información anticipada ni sobre el procedimiento a seguir ni sobre la substancia de la respuesta de Rusia, pero a las pocas horas el procedimiento ya era conocido y se disponía de varios fragmentos de la nota. Tanta información llegó a Wáshington, que se tiene entendido que Marshall se ha quejado al embajador Lewis Douglas sobre las indiscreciones. Ahora van conociéndose algunos detalles de los dos días de conferencia.

Durante todas las deliberaciones el Foreign Office destacó que la demora se debía a la crisis del gobierno francés, pero en fuentes bien informadas se declaró hoy que gran parte de la demora fué causada por la actitud británica al mostrarse los representantes poco dispuestos a dar su consentimiento sobre el procedimiento y la forma de la nota.

No habrá novedades hasta la semana próxima

WASHINGTON, 29. (UP). — En fuentes autorizadas se informa que un importante acontecimiento diplomático relacionado con la "impasse" de Berlín, probablemente se produzca la semana próxima y provendrá de Moscú. Se calcula que pasarán por lo menos unos cuantos días hasta que la capital soviética preste acuerdo alguno vinculado al bloqueo de Berlín después de la gestión de los occidentales en Moscú.

Conforme con la estrategia que se ha planeado hasta el momento, los embajadores de Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia en Moscú pronto solicitarán permiso para discutir con Molotov sobre la disputa de Berlín. La respuesta del canciller soviético a la petición se demorará un tanto, de modo que la "impasse" no podrá ser resuelta para este fin de semana. La conferencia entre los embajadores del oeste y las autoridades soviéticas equivaldrá a un estudio de la situación y a la formulación de contraproposiciones y fijación de condiciones para levantar el bloqueo. Se vaticina que no habrán de producirse acontecimientos en Berlín por espacio de varios días, tanto que el secretario de Estado norteamericano, general George Marshall, se dispone a revisar la situación de crisis junto con el consejero Charles Bohlen, quien debe llegar hoy procedente de Londres. Bohlen, especialista en asuntos soviéticos, conferenció sobre el problema de Berlín con funcionarios británicos, franceses y norteamericanos. Informantes diplomáticos, mientras tanto, insinuaron que la estrategia de los occidentales comprende todavía algunos secretos celosamente guardados, pero no quisieron dar nuevos indicios de lo convenido entre las tres naciones, además de la visita que proyectan hacer a Molotov.

En el Departamento de Estado se dijo que carecían de base las informaciones londinenses de que los tres embajadores del oeste sugerirían que una conferencia cuatripartita tratase en general los problemas europeos.

Centenares de víctimas causó la explosión de ayer en Ludwigschafen

LUDWIGSCHAFEN, 29. (UP). — Al iniciarse el día 600 soldados estadounidenses cruzaron hacia la zona francesa y otros más le siguieron posteriormente para combatir el pavoroso incendio declarado a raíz de la explosión ocurrida ayer. El sargento William Mc Kee, del depósito de artillería de Manheim, realizó un acto de verdadero heroísmo al meterse con un tractor por entre las llamas para sacar a remolque del lugar a varios vagones cargados con explosivos. Posteriormente, los soldados norteamericanos provistos de máscaras contra gases asfixiantes, comenzaron a combatir las llamas que amenazaban llegar hasta los tanques cargados de gasolina y los oficiales temían que el cambio brusco del tiempo propagara las llamas hacia unos tanques que podrían producir otra tremenda explosión. Los soldados norteamericanos combatían las llamas con innumerables líneas de mangueras que en total sumaban una extensión de 12 kilómetros. Al penetrar entre los escombros los soldados tropezaban contra cadáveres de personas totalmente desfiguradas por la acción del fuego.

La [illegible] del desastre

LUDWIGSCHAFEN, 29 (UP). — Son ya casi mil los soldados norteamericanos que se dedicaron a la labor de salvamento entre las ruinas de las instalaciones de la I. G. Farben voladas y todavía ardientes que ofrecen un espectáculo semejante al de una nueva guerra en Alemania.

Las últimas noticias decían que el total de víctimas ascendía a 300 muertos y 5.200 heridos, circulando versiones inspiradas por los comunistas en el sentido que la gigantesca fábrica que ayer quedó hecha añicos estaba fabricando armas de guerra. Además hay insinuaciones de sabotaje que no proceden de fuente oficial.

Algunos lugares siguen ardiendo. Un olor fuerte de los productos químicos cunde por todas partes. Un alto funcionario francés se negó a comentar anoche la especie publicada por las agencias y los diarios comunistas de que la fábrica estaba produciendo combustibles de gran potencia explosiva para las armas V.

Varios oficiales norteamericanos declararon a la United Press que habían sabido que se habían iniciado las pesquisas para determinar si la explosión se debía a un acto de sabotaje. Los franceses afirmaron anoche que no había rastros de tal cosa. La policía francesa y alemana tendió cordones en la vasta zona junto al Rin; dentro de la misma los ingenieros norteamericanos, algunos con máscaras antigases, trabajan y los enfermeros con sus camillas buscan víctimas. En el exterior los alemanes heridos por los fragmentos de vidrios despedidos por toda la ciudad, forman filas esperando la atención médica.

Varias brigadas de bomberos alemanes lanzan chorros de agua sobre los tanques de bencina y en algunos puntos las llamas surgen repentinamente y los trabajadores tienen que combatir el peligro de nuevas explosiones.

Las autoridades de la fábrica pasaron lista a 92.000 empleados para comprobar exactamente el número de muertos, heridos y desaparecidos. En realidad los cadáveres contados son 200 pero se calculan otros 100 sobre la base de los trozos de cuerpos diseminados y los grupos que se encontraban dentro del lugar al producirse la explosión. Los cadáveres recuperados están destrozados al punto que son irreconocibles. Pese a todos los guinches y otras máquinas de construcción que hay en el paraje, se tardará por lo menos cuatro días en remover las ruinas, donde se encontró a algunos hombres todavía con vida sepultados bajo toneladas de maquinarias y vigas. Los salvadores y las víctimas por igual quedaron manchados con tintes violeta o multicolores. Sólo por el hedor muchos trabajadores tuvieron que ponerse la máscara antigás.

Al ser extraído un cadáver, era cargado en una camilla de alambre usada continuamente durante 24 horas. De la camilla los despojos eran introducidos en un cajón de madera apresuradamente construído y cargado en un camión militar camino del cementerio. Por grupos, a veces hasta 12 personas los alemanes llegaban a la improvisada morgue del cementerio para buscar a sus familiares desaparecidos.

La formidable explosión abrió un pozo de 15 metros en la tierra cerca de unas instalaciones que volaron antes. Junto al hoyo hay una masa de hierro y acero retorcido y destrozado que se alza hasta seis metros de altura, entorpeciendo las operaciones normales de rescate. Detrás de la zona de la explosión hay edificios semiderruidos. Los médicos calculan que debe haber por lo menos otro centenar de cadáveres de personas que fueron sorprendidas por la explosión. En una manzana no ha quedado una sola persona viva. Las hogueras más grandes se han apagado; con mangueras son atacados todos los focos de incendio que se divisan. Sobre toda la región se extiende un vaho de ácido sulfúrico mezclado con polvo de ladrillo. Cientos de curiosos, algunos vendados, siguen en torno a los portones de la fábrica mirando y esperando en silencio.

La actitud argentina será tratada por radiodifusores americanos hoy en S. Pablo

RIO DE JANEIRO, 29 (UP). — Tude de Souza, que fué observador de la UNESCO en la reciente conversación interamericana de radiodifusión, informó que en la reunión a celebrarse hoy en San Pablo habrá un "cambio de puntos de vista con Mestre, presidente de la Asociación Interamericana de Radiodifusión, el mejicano O. Azcarraga y el brasileño L. Machado Assis, rectificando así la información anterior en el sentido de que a dicha reunión asistirían representantes de otros países.

Confirmó que con carácter extraoficial en compañía de María Neiva inició gestiones para una solución amistosa del incidente, pero admitió que "encontré los ánimos más enardecidos que cuando salió de Buenos Aires". Manifestó que en su opinión personal, la Argentina no será eliminada pero posiblemente el consejo directivo decidirá "suspender a la Asociación Radiodifusora Argentina de sus derechos dentro de los estatutos que rigen la Asociación Interamericana" en virtud de la actitud que asumió al apoyar el movimiento de la prensa argentina contra la Asociación Interamericana. Expresó después De Souza que dicha sanción no cerrará las puertas para un entendimiento futuro que sin duda surgirá a fin de que vuelva la paz al seno de la familia radiotelefónica interamericana".

Los comunistas yugoslavos son miembros del Cominform

BELGRADO, 29 (UP). — Los comunistas yugoslavos declararon que siguen siendo miembros del Cominform, pero repitieron su aserto de que las denuncias formuladas por esta entidad "faltan a la verdad".

Piden que la disputa sea resuelta, pero aprueban la actitud de su comité central.

Viaja a Belgrado el Sr. Vishinsky

PRAGA, 29. (UP). — Andrei Vishinsky, viceministro soviético de Relaciones Exteriores, llegó hoy a esta capital procedente de Moscú y en viaje a la conferencia del Danubio que se realizará en Belgrado.

Intensa propaganda comunista en el Irán

Por LEIGH WHITE
Corresp. del "Chicago Daily News"

TEHERAN, 29. (UP). — Las palabras cruzadas se han popularizado tanto aquí, que el partido Tudeh, dominado por los comunistas, las utiliza como medio para divulgar su propaganda antinorteamericana.

En el diario "Mardom", órgano oficial de ese partido, figuran en las palabras cruzadas preguntas como éstas: ¿Qué buscan nuestros reaccionarios en Estados Unidos? La respuesta es: "empréstitos".

—¿Quién fué el signatario del vergonzoso pacto firmado entre el Irán y Estados Unidos? Según el número de palabras que exija el acertijo, la respuesta es alguna de las siguientes: "Sayed", "Schwarzkopf" o "Grow". El pacto a que se refiere la pregunta es el acuerdo por el que se establecía la misión militar norteamericana o el relativo al establecimiento de la misión policial de la misma nacionalidad.

Mohammed Sayed ejercía las funciones de primer ministro en la época en que fueron redactados originariamente esos acuerdos. El brigadier general H. Norman Schwartzkopf, encabezó hasta hace poco la misión policial y el mayor general Robert W. Grow preside todavía la misión militar.

La mayor parte del pueblo iranio reconoce que las misiones policial y militar norteamericanas contribuyeron en mucho a robustecer la resistencia irania a la guerra de nervios de Rusia, y eso es, precisamente, lo que el diario "Mardom" considera "vergonzoso".

Otra pregunta típica de las palabras cruzadas del citado órgano, es la siguiente: "¿Cuál es el nombre de un buque norteamericano que violó recientemente las aguas territoriales del Irán". La respuesta de once letras es: "Valley Forge".

En marzo pasado, con el pretexto de reabastecerse de combustible, el portaaviones "Valley Forge" y otras naves de guerra de Estados Unidos visitaron el puerto de Ras Tanura, en Arabia Saudita. La doble finalidad de la visita era demostrar el poderío naval y aéreo norteamericano al gobierno de ese país y, al mismo tiempo, reforzar la determinación del gobierno iranio de seguir ofreciendo resistencia a la presión soviética.

Como consecuencia de las protestas propaladas por la emisora de Moscú y el eco que de las mismas se hizo el partido Tudeh en todo el Irán, esas naves de guerra no visitaron, como tenían proyectado, el puerto iranio de Khorramshahr.

Sin embargo, los propagandistas soviéticos siguen aduciendo que Estados Unidos violó las aguas territoriales del Irán por el solo hecho de haber entrado en el golfo pérsico, cuyas aguas ha estado patrullando continuamente, desde hace un siglo, la armada británica.

Los comunistas hallan conveniente para sus propósitos apoyar el punto de vista de los nacionalistas extremos, en el sentido de que el golfo pérsico pertenece al Irán, país que en cierta época lo fiscalizó, pero cuya armada no consta hoy más que de un cañonero y de una media docena de lanchas.

Condenaron a directores de la I. G. Farben

NUREMBERG, 29 (UP) — Veinte y tres directores del consorcio de productos químicos I. G. Farben fueron absueltos de responsabilidad criminal a raíz de la acusación de haber ayudado a Hitler a planear y ejecutar la guerra de agresión.

El tribunal sostuvo que los acusados no eran altos funcionarios públicos en el gobierno civil ni altos oficiales militares. Su participación fué de adeptos, no de jefes. "Si reducimos el nivel de la participación en forma de incluirlos en calidad de participantes, será difícil separar lógicamente la culpabilidad y la inocencia entre la gran masa del pueblo alemán". Este fallo concuerda con la absolución de Alfred Krupp y once funcionarios de los talleres de armamentos Krupp acusados de guerra de agresión. Dicha sentencia fué pronunciada hace varios meses. El tribunal sostuvo que los planes de Hitler no eran comúnmente conocidos en Alemania, así como guerra de agresión, así como ataque a los países por separado.

El juez presidente Curtis G. Shake, declaró que se trataba de un plan secreto. Al absolver a Karl Krauch, de 47 años, presidente del directorio de la I. G. Farben, el tribunal declaró que las pruebas demuestran claramente que no participó en el planeamiento ni en la iniciación de guerras específicas de agresión.

Fueron desechados los cargos hechos por el fiscal de que la Farben había fomentado la causa nazi mediante la propaganda, el servicio secreto y el espionaje. "Se descubrió —expresóse— que hubo actividad de parte de los agentes de la Farben en lo referente a los asuntos industriales y comerciales, pero no podemos llegar a la conclusión de que la campaña de publicidad era esencialmente destinada a recalcar la ideología nazi. Las supuestas actividades de espionaje de los agentes de la Farben se limitaban a las cuestiones referentes al comercio. No hay pruebas de que se relacionasen con asuntos militares y armamentos".

El tribunal fallará hoy más tarde y tal vez mañana acerca de la culpabilidad o inocencia de los dirigentes de la Farben sobre los cargos que quedan por levantar: crímenes de guerra y crímenes contra la humanidad.

Fueron declarados culpables nueve directores

NUREMBERG, 29. (UP). — El tribunal norteamericano para crímenes de guerra declaró culpables a nueve directores de la I. G. Farben de haber saqueado las industrias químicas de los países ocupados por los ejércitos nazis.

El fallo expresa que en Polonia el equipo de las fábricas Wola y Winnica, especializadas en tejidos, fué desmantelado y enviado a la I. G. Farben. En Noruega la Farben recibió casi todas las existencias de las fábricas Norsk Hydro con el objeto de establecer "una dominación permanente de los alemanes en la industria metalúrgica de Noruega con miras al momento en que se lograría la paz mediante el apaciguamiento".

En Alsacia y Lorena están en tela de juicio los derechos de la Farben sobre las fábricas Mulhouse Associated, Edouard Cheml[illegible], Materias Colorantes y las fábricas de oxígeno y acetileno Schiltigheim de Strasburgo.

Con el mayor desprecio a los derechos de las autoridades francesas la I. G. Farben "procedió con métodos de intimidación y coerción a adquirir permanentemente un interés mayoritario en la nueva corporación: Fran Polam".

El jefe de operaciones de la marina argentina puso fin a su jira por EE. UU.

WASHINGTON, 29 (UP). — El contraalmirante Carranza, jefe de operaciones navales de la marina de guerra argentina, puso punto final a su jira por Estados Unidos con una recepción en honor de la marina estadounidense que se realizó en los salones del Mayflower y a la cual asistieron más de 400 personas.

Perú reanudará sus relaciones con España

LAKE SUCCESS, 29 (UP). — Perú notificó a las Naciones Unidas su decisión de enviar un embajador a Madrid y "reanudar sus relaciones con España". La Asamblea General de 1946 aprobó una resolución recomendando a todos los países miembros que retiraran sus embajadores y ministros de España mientras Franco estuviera en el poder.

Se pretendió robar un cargamento de oro de una aduana de Londres

LONDRES, 29 (UP). — Nueve hombres armados de barras de hierro y garrotes, se trabaron en reñida lucha cuerpo a cuerpo con varios agentes de la policía londinense que monta guardia en el aeródromo durante un audaz pero vano esfuerzo por apoderarse del oro guardado en un edificio de la aduana.

Los nueve asaltantes fueron capturados. Scotland Yard que al parecer había recibido aviso de que se iba a asaltar el edificio tenía preparado todo un escuadrón móvil bien armado detrás del edificio de la aduana que iba a ser asaltado. Cuando el grupo de asaltantes llegó en un camión negro tropezó con la policía y entonces los agentes más cercanos a los bandidos presentaron combate.

Los pasajeros que en esos momentos abandonaban el avión que había llegado desde Brasil, presenciaron regocijados la lucha y aún aplaudieron en determinado momento. Nueve policías resultaron con heridas. Uno de los empleados de la aduana que presenció toda la lucha, declaró que había sido una batalla fantástica y que los bandidos al verse cercados, recurrieron a una táctica nunca vista en esta clase de luchas: mientras repartían a diestra y siniestra porrazos, patadas y garrotazos.

El Senado considera la ratificación del tratado argentino-checoslovaco

BUENOS AIRES, 29. — En la víspera celebró su sesión de tablas el Senado de la Nación. Prosiguió considerando el proyecto del Poder Ejecutivo sobre nombre de las personas físicas, aprobado en general en la sesión del viernes último. El proyecto quedó sancionado en particular, y deberá pasar ahora a la Cámara joven.

Previamente el Senado rindió homenaje a la memoria del diputado Curchet. Luego, sin discusión, fueron ratificados los convenios postales internacionales, que quedan convertidos en ley. Después se aprobó la erección de un monumento al general Francisco Ramírez en las barrancas del Paraná, sobre la localidad de Diamante.

Por último el cuerpo aprobó un proyecto por el cual se crea una escuela nacional de comercio en San Urbano, Santa Fe. Estos dos proyectos pasan en revisión a la Cámara de Diputados.

A las 20.35 se levantó la sesión pero antes el Senado convino en realizar el viernes sesión secreta a objeto de prestar acuerdo solicitado por el Poder Ejecutivo.

LA SESION DE HOY

BUENOS AIRES, 29. — La Cámara de Senadores comenzó su sesión a las 16.30 con la presidencia del Dr. Quijano y la asistencia de 17 legisladores.

La alta cámara rindió homenaje a la memoria del ex-gobernador de Santiago del Estero, Dr. Antenor Alvarez, que falleciera en el día de ayer. La cámara se puso de pie para testimoniar su homenaje.

Luego se entró a considerar la ratificación del convenio comercial y financiero con Checoslovaquia. (Sigue la sesión).

La reunión de la C. de Diputados

BUENOS AIRES, 29. — A las 16.5 se reunió la Cámara de Diputados con la presidencia del Dr. Cámpora y la asistencia de 82 de sus miembros.

Luego de darse cuenta de los asuntos entrados, el diputado Visca, peronista, planteó una cuestión de privilegio. Señaló que en la semana anterior el señor Américo Ghioldi, en una conferencia pronunciada en la Casa del Pueblo sobre el tema "Revisión Realista", incurrió en términos que considera agraviantes, expresando, entre otras cosas, que el orador afirmó que la reforma constitucional se realizaba bajo el signo rosista. Por votación, los antecedentes pasaron a la comisión de Asuntos Constitucionales.

Luego se pasó al orden del día. El señor Belloso Colombres, peronista, siguió su exposición acerca del proyecto del señor Pastor, demócrata, por el que se pide el nombramiento de una comisión de cinco diputados para que se traslade a San Juan y estudie sobre el terreno las medidas aconsejables para la rápida reconstrucción de aquella ciudad. (Sigue la sesión).

El comité de la UCR ha considerado el tratado firmado en R. de Janeiro

BUENOS AIRES, 29. — El comité central del radicalismo metropolitano fué citado para la víspera a fin de que sus miembros considerasen el tratado interamericano de asistencia recíproca suscripto por la delegación de nuestro país en Río de Janeiro, aprobado ya por el Senado de la Nación y que deberá debatir la Cámara de Diputados. El objeto de la convocatoria fué que el cuerpo partidario resolviese si era necesario pedir una asamblea de la convención nacional para que este último organismo determine cual debe ser la actitud de los legisladores nacionales elegidos por la Unión Cívica Radical frente al citado instrumento de la política internacional.

A las 22.30 se inició la sesión del comité con la presidencia del Dr. Ismael Viñas, para que el titular de la presidencia Dr. Jorge Walter Perkins informase en nombre de la mesa directiva. Recordó el Dr. Perkins que ya la Junta Ejecutiva Nacional, que dirigió el partido, opinó en su oportunidad acerca de los pactos de Río de Janeiro, y al entrar en el análisis de esos pactos, señaló contradicciones en la orientación del Poder Ejecutivo, deteniéndose en la consideración de los compromisos contraídos en Chapultepec. Dijo luego que es necesario establecer cómo interpreta el Poder Ejecutivo la soberanía del país. Tras dejar expresada su admiración por el pueblo de Estados Unidos y por su actuación en la segunda guerra mundial, añadió que desde el punto de vista del patriotismo argentino no siempre es posible coincidir con los intereses norteamericanos. Más adelante examinó el punto octavo del Acta de Chapultepec, referente a los atentados contra el territorio y la soberanía de los países de América. Destacó el Dr. Perkins que el único país que ejerce soberanía o tiene jurisdicción fuera de la zona de seguridad del continente es la Unión. Aclaró que coincide con el miembro informante del Senado en cuanto puede un país firmante del acuerdo no enviar tropas, pero agregó que son muchas las otras obligaciones, para asegurar poco después, contra la opinión de la Cancillería, que el tratado es automático. Detalló el Dr. Perkins la actuación del delegado argentino en Río de Janeiro, señor Corominas, con sus objeciones a la extensión de las garantías, para afirmar luego que no existieron limitaciones efectivas a la citada extensión.

Varios oradores delegados colaboraron en ese pasaje de la exposición con informaciones complementarias, prosiguiendo poco después el Dr. Perkins quien aludió al criterio norteamericano respecto de la soberanía de las Islas Malvinas. A esta altura de su discurso tuvo vehementes manifestaciones de oposición al presidente de la República por la actuación de los representantes del país en conferencias internacionales. Se preguntó el Dr. Perkins si ante hechos de esa naturaleza es posible que el radicalismo no diga su palabra de esclarecimiento y de censura, sin levantar por ello una bandera de odio contra Estados Unidos.

Al referirse a la necesidad de que sea convocada la convención nacional, expresó que si bien es cierto que los diputados radicales no necesitan una pauta deben, empero, llegar al debate con el claro y cálido respaldo de todo el partido.

Terminada la exposición del presidente del comité que fué muy aplaudida, usó de la palabra el señor Nudelman para apoyar la moción. El Sr. Martín Noel propuso que al enviarse el petitorio al comité nacional, las palabras del señor Perkins sirvan de fundamentos a la solicitud. Al apoyar la iniciativa principal en nombre de los delegados intransigentes, el señor López Aguirre manifestó que el tratado de Río de Janeiro es una consecuencia de la ratificación del Acta de Chapultepec. Añadió que es necesario hacer conocer al bloque parlamentario el pensamiento del comité, por entender que en el seno de ese bloque existe sobre el punto una disidencia. Amplió las informaciones el señor Racedo, aprobándose a la 0.40 por unanimidad y aclamación las iniciativas presentadas y la declaración presentada por el señor Zadoy, de que sugerir el rechazo del tratado de Río de Janeiro no significa la oposición global a la solidaridad americana.

Dióse término al pleito contra la Suc. Bemberg

BUENOS AIRES, 29. — Los herederos de Otto Sebastián Bemberg y Josefina Elortondo de Bemberg, se presentaron ante el juez en lo civil Dr. Barrionuevo, para desistir de la acción reivindicatoria del documento contra el Consejo Nacional de Educación en poder de este organismo.

El desistimiento es una consecuencia del allanamiento de los herederos ante la demanda que perseguía el Consejo y el cual, por intermedio de sus representantes, ha aceptado tal decisión. Con esto se ha dado por terminado el conocido pleito.

Habrá asueto desde el 8 al 18 de agosto en las escuelas nacionales

BUENOS AIRES, 29. — La Secretaría de Educación dió a conocer una resolución dictada por el titular de la misma, en la que se expresa "que es necesario facilitar la concurrencia de los estudiantes a los actos preparados por el superior gobierno para rememorar y celebrar el Día de la Reconquista y el 98o. aniversario de la muerte del general San Martín, por lo que se dispone dar asueto escolar en todos los establecimientos de enseñanza dependientes de esa secretaría y del Consejo Nacional de Educación desde el 8 hasta el 18, inclusive, de agosto próximo.

"Se invita a todos los alumnos —agrega la resolución— con el concepto del deber de argentino para que en el lugar donde se encuentren concurran a todos los actos oficiales que se realicen con motivo del Día de la Reconquista de Buenos Aires y del aniversario de la muerte del general San Martín".

Concedióse un pedido para que se mantenga el nombre de Lehmann a una escuela

BUENOS AIRES, 29. — Correspondiendo al pedido formulado por las autoridades comunales y escolares de la ciudad de Rafaela en el sentido de que se mantenga el tradicional patronímico de Guillermo Lehmann en la escuela técnica de esa ciudad, transferida recientemente a la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, en homenaje a la memoria de quien fuera fundador de esa población y de otras de la zona, el presidente de dicha repartición, teniente coronel Castro, dispuso que en lo sucesivo la citada escuela se denomine Escuela Fábrica de la Nación No 6 "Guillermo Lehmann", por considerar justiciero, dice, todo homenaje a quienes, como el señor Lehmann, contribuyeron a cimentar la grandeza de nuestro país.

Las bonificaciones a productores agrarios

BUENOS AIRES, 29 — El diputado Miguel Angel Zabala Ortiz, presentó un proyecto de declaración, por el que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, dispusiera las medidas correspondientes, a fin de que el IAPI deje sin efecto los requerimientos y gestiones para que los propietarios que explotan por administración sus tierras devuelvan las bonificaciones acordadas a los productores de granos durante la cosecha 1947-1948.

En el conflicto de los obreros petroleros no se produjeron variantes

BUENOS AIRES, 29. — No se han producido variantes de importancia en la huelga que mantienen los obreros y empleados de Y.P.F.

Las últimas novedades surgen de los comunicados emitidos por las autoridades de la entidad petrolera oficial. Uno de ellos considera inaceptables las exigencias de los empleados "pues significa la intervención del sindicato en la vida administrativa de la repartición". El otro se refiere a los aumentos acordados al personal inferior y en los estudios que se realizan en la actualidad para que esas mejoras alcancen a los empleados superiores.

Finalmente el comunicado exhorta al personal a retornar a las tareas.

La secretaría de Y.P.F. informó esta mañana que los yacimientos ubicados en Comodoro Rivadavia, Vespucio, Salta, Plaza Huincul y Mendoza, funcionan normalmente ya que el personal en su mayoría repudia el movimiento huelguístico. En lo que respecta a las plantas de almacenaje de Bahía Blanca y Mar del Plata, también trabajan con normalidad.

Exhortación del presidente de Y. P. F.

BUENOS AIRES, 29. — El presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, Gral. Ramón Albari, nos dió a conocer un comunicado dirigido al personal de la repartición, relacionado con el estatuto y escalafón único. La comunicación expresa: "Con relación al estatuto y escalafón único, se lleva a conocimiento de todo el personal de Y.P.F. las bases proyectadas por la superioridad en materia de retribuciones antes de que se originara el actual estado de huelga.

"Previamente debe informarse que la casa, vistas las dificultades que presentaba la implantación del escalafón, a raíz de las complejas tareas de la ponderación de funciones, resolvió incluir una partida global de $ 50.000.000 en su presupuesto para 1948, a fin de hacer frente a los aumentos que resultaran. Apreciado tales dificultades y la del requerimiento formulado por dirigentes sindicales, en los momentos en que se estaba en los toques finales de la precitada tarea se resolvió reforzar los jornales y sueldos menores, distribuyendo entre los mismos todo lo que hubiera correspondido en el escalafón en estudio a las categorías superiores, o sea desde la P-18 arriba. Con ello se benefician todas las categorías, hasta el jefe de división, inclusive, pues acrecían el natural aumento ya proyectado para las mismas con la sumas que hubieran absorbido las categorías desde la P-18 en adelante. La no aceptación de estas bases por los dirigentes sindicales a que se ha hecho referencia, induce a pensar a la superioridad que los mismos no han llevado a conocimiento del personal estas soluciones.

Anuncio oficial

BUENOS AIRES, 29. — Un comunicado oficial distribuido anoche por la Subsecretaría de Informaciones expresa: "En las distintas dependencias de Y.P.F. la normalización de los servicios se ha visto favorablemente acrecentada en el día de la fecha". Agrega que "en la dirección general la concurrencia del personal duplicó hoy a la registrada en el día de ayer".

El comunicado manifiesta que el Sindicato Unido Petrolero del Estado formuló exigencias inaceptables, ya que —dice— significaba la intervención del sindicato en la vida administrativa de la repartición. Añade que sus dirigentes, "al parecer movidos por rivalidades personales y afanes de predominio sobre otras entidades, han precipitado a grupos del personal a un movimiento ilegal e injusto, cuyas consecuencias tendrán después que lamentar".

Después de manifestar que "es de esperar que los malos dirigentes sean radiados oportunamente y la calma retorne al personal de la repartición", el comunicado finaliza diciendo que "las seccionales sindicales de los yacimientos de Comodoro Rivadavia, Vespucio, Plaza Huincul y Mendoza, parte del personal de la dirección general, planta de almacenaje de Mar del Plata y otras más, que integran la absoluta mayoría del personal de Y.P.F., han repudiado por inconsulto y antipatriótico el movimiento huelguístico llevado a cabo".

Juntamente con esta información se dió a conocer otro comunicado destinado al personal de la destilería de Y.P.F. en La Plata, en el que se recuerda que el movimiento ha sido declarado ilegal y se llama a la reflexión al personal de la destilería para que "reaccione frente a la actitud de esos malos dirigentes, exhortándolo, con la máxima energía, a que reanude de inmediato sus tareas".

Por último, se advierte al personal que "la ilegalidad de la huelga significa, entre otros términos, la sinrazón, la ausencia de motivos para ese estado de cosas y, asimismo, la pérdida de cualquier protección a los que se encuentran incursos en la ilegalidad".

"La Prensa" refiérese a la huelga

BUENOS AIRES, 29. — El diario "La Prensa" en su edición de la fecha comenta editorialmente la huelga que sostiene el personal de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, diciendo, entre otras cosas, lo siguiente: "Desde hace 48 horas el personal de Y.P.F. se mantiene en estado de huelga a raíz de una resolución adoptada por los Sindicatos Unidos Petroleros del Estado y con el objeto de exteriorizar su desagrado por la demora en aprobar y hacer efectiva la retroactividad del escalafón para ese gremio. La paralización de las tareas se ha extendido por casi todo el país y comprende no solamente a los obreros sino también a los empleados administrativos".

Finalmente dice: "La realidad es que la actitud del personal de Y.P.F. plantea al gobierno una situación delicada, pues por tratarse de una entidad del Estado aquél deja de ser mediador para constituirse en parte y, por cierto, una huelga de este carácter constituye, cualquiera que sea el lado por el que se la mire, un movimiento o acto de presión contra el empleador que es el Estado y contra el gobierno que lo representa. Tal acto de resistencia es inadmisible, pero es uno de los corolarios de la nacionalización de los servicios públicos que, por eso mismo, origina cada vez mayores prevenciones en la opinión general del mundo".

Detenciones en San Lorenzo

ROSARIO, 29. — En San Lorenzo, la Gendarmería Nacional ha procedido a la detención de ocho componentes de Sindicatos de Empleados y Obreros de Y.P.F. Esto ha sido a consecuencia de la huelga producida en su destilería y plantas de distribución. Se sabe que también ha salido para el mismo destino el subjefe de la Policía Federal, Sr. Moreno.

ENTRE RIOS

Se aprobó el aumento de gastos de representación del gobernador y ministros

PARANA, 29. — En su reunión de ayer la Cámara de Diputados aprobó el proyecto venido en revisión del Senado, por el cual se aumentan las partidas de representación del gobernador, vicegobernador, ministros y dietas de los legisladores. Informó por la mayoría el diputado Pereyra Márquez y por la minoría el diputado Fernández. El diputado Perette solicitó la presencia de los tres ministros para que dieran su opinión sobre dichos aumentos. La moción fué rechazada por 12 votos contra 10.

El proyecto venido en revisión del Senado fué aprobado por 14 votos contra 9. Votaron por la negativa los diputados radicales y demócratas.

Reunión de representantes de centros agrarios

PARANA, 29. — Esta tarde en el local de la Dirección de Política Social Agraria, calle Perú 75, se realizará una reunión de representantes de todos los centros agrarios de la provincia.

Se considerarán importantes asuntos que interesan a la gente del campo. El presidente de los mencionados centros, Sr. Ignacio Heit, informará sobre las gestiones que se vienen haciendo en favor de los trabajadores del agro y de los beneficios logrados.

Suecia derrotó en water polo a Suiza por 6 a 1

WEMBLEY, 29 (UP). — En el primer match de water polo de las olimpíadas, Suecia derrotó a Suiza por 6 a 1.

ROSARIO

Presentaron un pedido de mejoras de salarios los obreros portuarios

ROSARIO, 29. — Ha sido presentado en la delegación de Trabajo y Previsión un petitorio de mejoras para los estibadores y anexos de los puertos de Rosario, Villa Constitución, San Martín, San Lorenzo, Bella Vista y San Nicolás.

Solicítase un jornal básico de 30 pesos por jornada manteniéndose las mismas diferencias para otras categorías, con excepción del especializado, que ganará 22 pesos. Para obreros que tengan que desempeñarse como guincheros se fijan 23.50 y costureros simples 17 pesos. También se reclama sueldo proporcional, un salario de 20 pesos para la esposa y de 10 pesos mensuales para hijos menores de 14 años, sean legítimos o reconocidos. Los aportes para leyes sociales serán por cuenta de los empleadores.

El jurado Shorthorn de la Exposición Rural dió hoy comienzo a su tarea

ROSARIO, 29 — Esta tarde inició sus tareas el jurado de la raza Shorthorn de la 0a. Exposición Nacional de Ganadería de la Sociedad Rural de Rosario, ingeniero Pedro A. Lacau quien dió a conocer los siguientes veredictos:

Categoría 2a.: primer premio "Balthashar 8", expuesto por la cabaña "La Margarita", de Elicegui Hnos. El segundo premio correspondió a "Bernad Imperial 32", de la cabaña "Don Bernardo", de Lorenzo Bertello.

En la categoría 3a. otorgóse el primer premio a "Santa María Warrior Baronet" de la cabaña "Santa María", del señor Ignacio Goicoechea. El segundo premio lo obtuvo "King Fame", de García Victorica Hnos., y el tercero "Kelso's First Counsel" de la cabaña "La Sylvia", de Carlos M. Fernández Negri.

En la categoría cuarta obtuvo la distinción mayor "Air Guard" de la cabaña "Indio Muerto", expuesto por García Victorica Hnos. El segundo premio fué otorgado a "Inca Masquerade" presentado por la cabaña "El Inca" de P. y C. Hughes.

En la quinta categoría fué premiado en primer lugar "Rosafé Edwin Memory" de la cabaña "Carmen" de Enrique Astengo S. A. y en segundo "Burias Ring master" que fué expuesto por la cabaña "Santa Teresa" de Baptista Buriasco.

En la categoría sexta "Fortín Sensation" presentado por la cabaña "Fortín República" de propiedad de Juan Elordy e Hijos S.R.Ltda., obtuvo el primer premio; el segundo "Negrete Imperator" de la cabaña "Negrete" de sucesión Eduardo M. Healey.

FUERON INAUGURADOS LOS JUEGOS OLIMPICOS

Jorge VI pronunció el discurso inaugural en el estadio de Wembley

LONDRES, 29 (UP). — Dos veces demorados por la guerra, los juegos olímpicos vuelven a ocupar un primer plano en la actualidad mundial hoy jueves con la inauguración oficial de las pruebas de 1948 en el estadio de Wembley, por parte del rey Jorge VI.

Ceremonias y notas de color señalaron la iniciación oficial de las competencias deportivas internacionales, comenzando con un desfile de los atletas enviados por 59 naciones que se presentarán con sus uniformes respectivos. A las 16, hora local, (las 12 argentina), el rey pronunció 16 palabras que abrieron el magno torneo: "Proclamo abiertos los juegos olímpicos de Londres, celebrando así las 14a. olimpíadas de la era moderna". Después de este anuncio se encendió la lámpara que debe arder hasta que los juegos concluyan; el fuego será encendido con la antorcha originalmente prendida en Olimpia, ciudad griega que fué sede de los primeros juegos.

Mañana se iniciarán los torneos; se considera que Estados Unidos y Suecia son los países con mayores probabilidades de alcanzar la mayor cantidad de laureles por equipo.

El monarca británico Jorge VI asistió al acto con uniforme azul de almirante de la flota acompañado de la reina Isabel y la princesa Margarita. Dirigiéndose a los 6.000 atletas y a los casi 80.000 espectadores que presenciaron el espectáculo, el rey pronunció las palabras mencionadas. El desfile de los atletas fué encabezado por la delegación griega, siguiendo las demás naciones por orden alfabético. Gran Bretaña, que es la nación receptora de los atletas extranjeros, aportará bandas de música encabezadas por gaiteros.

El último trayecto de la antorcha olímpica

LONDRES, 29. (UP) — Enormes multitudes casi bloquearon los caminos a medida que la antorcha olímpica fué acercándose a Wembley. En Dorking, sobre la calle mayor, la policía tuvo que abrirse paso hendiendo a la multitud que vivaba al corredor. Mientras decenas de miles de personas se dirigían al estadio a las 14 y los trompas de la caballería y los tambores y gaiteros de la guardia comenzaron el primer acto público en el terreno principal donde se desarrollarán las olimpíadas, la antorcha fué llegando a través de la campiña inglesa bañada de ardiente sol.

Al pasar la antorcha por Windsor, cerca del castillo, el alcalde de la población, en presencia de 2.000 espectadores, encendió un cigarrillo en la llama. La multitud imitó el ejemplo; por docenas se encendieron cigarrillos y tiras de papel en la antorcha antes de que el próximo corredor tomara la llama y se alejara camino de Wembley distante 40 kilómetros.

Se encuentra en Londres la antorcha olímpica

LONDRES, 29 (UP). — A las 14.17 hora británica la antorcha olímpica entró en Londres y pasó por el campamento de Uxbridge en camino al estado de Wenbley.

El rey Jorge llegó al estadio de Wembley

LONDRES, 29 (UP). — El rey Jorge llegó al estadio de Wembley a las 14.30 vistiendo uniforme de almirante, estrechó la mano a los miembros de la comisión olímpica internacional de pie a ambos lados de la línea de terminación.

Los guardias empezaron a tocar el "Dios salve al rey" mientras todos los espectadores del estadio se ponían de pie.

Los boy-scouts británicos se estacionaron en el círculo exterior de la pista dando la vuelta al estadio, de a dos custodiaban cestos con palomas que soltarían momentos después al empezar los juegos olímpicos.

En su discurso de bienvenida al rey el lord Brughley recordó que el abuelo del actual monarca el rey Eduardo VII había inaugurado las últimas olimpíadas de Londres en 1908.

"Los ojos del mundo desde hoy estarán fijos en Londres, dijo Brughley. Como todos los pasos avanzados en el panorama de la historia, este movimiento olímpico no se ha sustraído por entero a las pulsadas de los críticos pero esto ha servido de acicate para aumentar la velocidad de su avance. El secreto del éxito me parece, está en el conocimiento de que las olimpíadas están justificadas como cualquier causa grande y dado el entusiasmo que las rodea, nada puede detener su progreso".



Hermoso estadio de Wembley, donde se llevarán a efecto los juegos olímpicos inaugurados hoy con una brillante ceremonia. Nuestro país ha enviado una nutrida delegación

Luego de las palabras conque Jorge VI inauguró el acto, "proclamo abierto los juegos olímpicos de Londres celebrándose así la décima cuarta olimpíada de la era moderna" desfilaron los atletas de todas las naciones después de formarse las 59 delegaciones fuera del estadio. Grecia encabezaba el desfile de los atletas en el interior seguida por Afganistán, Argentina, Australia, Austria, Bélgica, Bermudas, Brasil, Guayana Británica, Birmania, Canadá, Ceylán, Chile, China, Colombia, Cuba, Checoeslovaquia, Dinamarca, Egipto, Eire, Finlandia, Francia, Hungría, Islandia, India, Irán, Irak, Italia, Jamaica, Corea, Líbano, Lichtenstein, Luxemburgo, Malta, Méjico, Mónaco, Holanda, Noruega, Pakistán, Panamá, Perú, Filipinas, Polonia, Portugal, Puerto Rico, Singapur, Sudáfrica, España, Suecia, Suiza, Siria, Trinidad, Turquía, Estados Unidos, Uruguay, Venezuela y Yugoslavia. Gran Bretaña como país receptor figuró en último término.

La reina madre María llegó a las 14.40, aparentemente sin cuidarse del calor. La princesa Margarita llegó con sus padres. En el palco real estaban entre los mencionados los duques de Gloucester, el príncipe Bernardo de Holanda, el Chá del Irán y Trygve Lie, secretario general de las Naciones Unidas.

La ceremonia inaugural

ESTADIO OLIMPICO DE WEMBLEY, 29 (UP). — El rey Jorge VI, rodeado de la pompa y el esplendor tradicionalmente brindado al espectáculo deportivo más grande del mundo, inauguró oficialmente la décimocuarta olimpíada. El acto fué muy distinto al de la última olimpíada, la de 1936 en Berlín, cuando Hitler en persona encabezó a los alemanes que marchaban con paso de ganso en la ceremonia inaugural, desempeñando Japón el papel principal.

Hoy los únicos países importantes que faltan, son Rusia, Alemania y Japón. Fué precisamente Hitler el que impidió las olimpíadas de 1940 al lanzar a la mayor parte del mundo a la guerra más desastrosa del universo. El conflicto también impidió la realización de los juegos de 1944 y al reanudarse hoy la competencia, las consecuencias de la guerra están todavía patentes.

Alemania y Japón perdieron sus puestos de honor a raíz de sus agresiones en el conflicto. Sus atletas no son deseables en un espectáculo promovido para alentar la buena voluntad internacional. Hoy los británicos, todavía asediados por la escasez de víveres y otros alimentos básicos, se olvidaron de sus preocupaciones para saludar al contingente atlético más numeroso que jamás se haya reunido.

El sol brillante se sumaba a la magnificencia de la fiesta. Miles de personas se alinearon en los caminos para ver la antorcha olímpica llevada por los corredores en las últimas etapas del viaje de doce días y 1.500 millas entre Londres y Grecia. En Wembley, cientos de personas se agolparon en las boleterías a las 7 de la mañana. En el estadio de aterciopelado césped, encuadrado por la cinta roja de la pista puesta de relieve por sus blancos bordes, cerca de seiscientos atletas se mantuvieron en posición de firme mientras el representante elegido, Donald Finlay, vallista británico, prestaba el juramento olímpico en nombre de todos ellos. Los boy scouts soltaron miles de palomas simbolizando una antigua ceremonia griega para avisar por medio de las aves a todo el país, que los juegos olímpicos habían comenzado. De un túnel salió corriendo un atleta británico trayendo la antorcha olímpica para encender las lámparas que seguirán ardiendo día y noche por el tiempo que duren las justas.

La ejecución del himno nacional británico

LONDRES, 29 (UP). — El himno nacional británico "God Save the King" fué ejecutado al iniciarse la 14a. olimpíada; únicamente será ejecutado otra vez al finalizar los juegos.

En los juegos de Berlín en 1936 el himno nacional alemán fué tocado 480 veces en total.

Noticias que nos llegan de la villa olímpica

LONDRES. (Especial). — Damos a conocer a continuación algunas noticias con respecto a las actividades que desarrollan los olímpicos argentinos:

Water Polo: Los integrantes del equipo argentino de water polo se encuentran en excelentes condiciones físicas. El training que hacen, tanto de mañana como de tarde, es intenso, con prácticas de gimnasia, natación, tiros de gol, jugadas, etc. Se estima que se hallan en condiciones de sostener cualquier encuentro por más intenso que éste sea.

En el partido de práctica, con un equipo inglés, jugaron todos y fué un partido fácil. Como se desconocía la capacidad del adversario, se comenzó jugando fuerte, de manera que a los pocos minutos estaban 3 a 0. Los goles fueron marcados por M. Visentín 3, C. Visentín 2, A. Filiberti 1 y Pikaulkaugas 1.

Según los comentarios de un diario inglés se considera al equipo argentino entre los 3 mejores que actuarán en las olimpíadas. La pelota inglesa es algo más grande y de menos peso de la que se emplea en la Argentina, lo que, por otra parte, según los jugadores, no les afecta. Se considera el poderío de los equipos en el siguiente orden: Italia, Hungría, España, Francia, Estados Unidos, Yugoslavia, etc. De acuerdo al fixture, los argentinos, con un solo partido serán semi-finalistas.

Atletismo: Las performances cumplidas por los representantes argentinos, en los entrenamientos previos, no son todo lo satisfactorio que sería de desear; tanto los atletas como el entrenador lo atribuyen a la falta que hubo de carne en la alimentación, cosa ya felizmente subsanada. El que más se ha sentido afectado físicamente ha sido Triulzi, cuyas performances en los entrenamientos están muy lejos de ser lo que nos brindara en nuestro país, pese a que el mismo lleva una vida de entrenamiento ordenada en extremo. Se estima que en estas dos semanas, con la alimentación normalizada, se recuperará.

Basquetbol: El estado físico de los jugadores, pasado los primeros días, que sirvieron de adaptación al ambiente, se observa que es mejor al que demostraron cuando se hallaban en Buenos Aires.

El ajuste del trabajo de coordinación técnica se acrecienta día a día y así es dable observar la armonía del conjunto, que se ve estimulado por ese rendimiento, trabajándose con entusiasmo y dedicación.

Otra correspondencia

Por una carta consignada al conocido deportista Sr. Rodolfo Ferré y remitida por uno de los integrantes de la delegación argentina, conocemos aspectos del viaje desde la llegada a Francia.

"Luego de un largo viaje por agua, se dice, durante el cual un aburrimiento de "cabeceos" "rolidos" y vaivenes en general, desembarcamos en las hermosas playas de Cannes a la mañana y, como el tren no salía hasta las 14.30 nos dió tiempo para recorrer toda la Costa d'Azur y conocimos Niza, Mónaco y Montecarlo. Todo fué maravilloso desde entonces, clima, vegetación, vistas panorámicas de cerros, bahías, etc. En viaje de Cannes a Tolón, donde llegamos al otro día a las 15, fué también extraordinario; recorrimos la costa y el puerto, donde se hallan los restos de la flota hundida en la última guerra por el almirante Darlan. Luego seguimos a París a través de Marsella, Avignon, Lyon, Bijou, Fontainebleau y París, por mencionarte las ciudades más importantes, ya que cada 10 minutos parábamos en alguna estación. Luego seguimos a Calais donde tomamos un rápido barco que nos llevó a Dover, desde donde en tren seguimos a Londres, y luego en ómnibus a Richmond Park, que es un gran parque, 10 veces más que el Parque Garay, con sierras, lomas hondonadas, arroyos, puentes y su buena vegetación de grandes bosques. En un enorme claro está el Olympic Centre. Las casillas son de maderas superpuestas de 5x20, amplios ventanales y techos de celotex. En general, estamos bien y lo que nos molesta es el clima (frío y lluvioso) como la falta de comunicación para llegar al centro. Los argentinos nos vemos continuamente asediados, reclamándonos autógrafos, monedas de recuerdo y las conversaciones al final se reducen a señas".

Quedó prácticamente interrumpida hoy la actividad deportiva

CENTRO OLIMPICO DE RICHMOND PARK, 29 (UP.) — El delegado argentino de atletismo manifestó a la United Press que el estado de Alberto Triulzi, Enrique Kistemacher y Antonio Pocovi y de los velocistas Carlos Isaack y Gerardo Bonnhoff es excelente y que confía en que tendrán un honroso desempeño.

La actividad deportiva quedó prácticamente interrumpida esta mañana, concretándose las distintas delegaciones a preparar sus atletas para la ceremonia inaugural que tuvo lugar en el estadio de Wembley. Desde temprano, los atletas, delegados y dirigentes se entregaron a la tarea de ultimar los preparativos de la presentación dando singular fisonomía al pabellón de la villa olímpica. El cuidado de los detalles fué desde el calzado hasta el peinado de los atletas, quienes debieron resignarse a un almuerzo frío y empaquetado.

Las delegaciones fueron retirando el almuerzo por turno y el traslado a Wembley se hizo en automóviles reservados que fueron saliendo con prudentes intérvalos para evitar congestionamientos en las salidas y en las llegadas. El fuerte calor reinante hizo pesado el trabajo de la organización y muchos jefes de equipos estimaron que las prolongadas alternativas de la ceremonia inaugural pueden constituir un grave peligro para los atletas, especialmente por su larga exposición al sol.

Sesión de entrenamiento de los argentinos

CENTRO OLIMPICO DE RICHMOND, 29 (UP.) — La delegación argentina realizó en la víspera una intensa sesión de entrenamiento que alcanzó a todos sus integrantes y después de las alternativas de aquella puede asegurarse que sus atletas en sus distintas especialidades han logrado el estado necesario para participar dignamente en estos juegos olímpicos.

En determinado momento uno de los dos gimnasios construidos en la Villa Olímpica fué materialmente acaparado por los argentinos. Simultáneamente los boxeadores levantaron pesas y los luchadores trabajaron duramente observados por los atletas de otros países, periodistas y huéspedes. A la misma hora el team de Hockey realizó otra práctica comprobándose que paulatinamente va adquiriendo la solidez y la coordinación indispensable para afrontar con éxito los compromisos. A propósito del team de Hockey el Sr. O. B. Nazaret entrenador del seleccionado de España y considerado como el más calificado del torneo reveló que el conjunto argentino había sido el más fuerte oponente del mismo en los partidos de entrenamiento y que por momentos le sorprendió su velocidad, sus energías y sus arrestos.

Se han introducido novedades importantes en el seno de la delegación. De acuerdo a la práctica del día se descuenta que el equipo de natación para la posta de 4x200 la integrarán José María Durañona, Alfredo Yantorno, Juan Carlos Garay y Augusto Cantón. Las representantes femeninas de la delegación argentina han cumplido los entrenamientos regularmente y sin tropiezos. La señora Noemí Simonetto de Portela ha registrado tiempos excelentes y lo mismo puede decirse de las nadadoras Dorotea Turnbull, Ellen Hoit, Liliana Gonzalía y Beryl Marshall. Respecto a Eula Irigoyen son demasiado conocidas sus aptitudes para insistir sobre ella.

El tirador Carlos Enrique Sáenz Valiente en una de las sesiones habituales comprobó que la pistola con la que participará en las olimpíadas había sufrido la rotura de una pieza. Ante la imposibilidad de obtener repuesto decidió subsanar la dificultad comprando otra pistola con el objeto de sacar de ésta la pieza necesaria.

Habrá dos partidos de water-polo esta noche

LONDRES, 29. (UP). — Hoy, día de la inauguración de los juegos olímpicos, sólo habrá de realizarse una competencia: los partidos de water-polo entre los equipos de Hungría y Egipto, y los de Suecia y Suiza, que se disputarán esta noche en la pileta de natación Empire del estadio de Wembley.

Rumania no volverá jamás a participar en juegos olímpicos

BUCAREST, 29. (UP). — Rumania no volverá a participar jamás en juegos olímpicos, declaró a la United Press un funcionario autorizado. Manifestó que la organización deportiva rumana había resuelto en un principio enviar tres equipos: atletismo, boxeo y gimnasia, pero que luego de ultimar todos los trámites había revocado su decisión.

Las autoridades deportivas determinaron que el país no sólo se retiraría de los juegos de Londres sino que no volvería nunca jamás a intervenir en las olimpíadas. Acerca de las razones de la decisión el informante no quiso explicar, pero dijo que dentro de unos días se dará un comunicado oficial dando los motivos de esa actitud.

A la Unión y Suecia se le asignan las mayores posibilidades de éxi[to]

EL LITORAL

Fundado el 7 de agosto de 1918 por don Salvador Caputto

Registro de la propiedad intelectual 304098

SANTA FE, JULIO 29 DE 1948

Efectos de la sequía

La prolongada sequía que se registra en esta provincia, cuyos efectos más graves se hacen sentir sobre las zonas de mayor densidad ganadera, ha venido a agravar uno de los problemas más serios de la ganadería, que aún no ha sido debidamente contemplado: la producción y conservación racional del forraje.

El desarrollo que ha alcanzado la ganadería en los últimos años, viene haciendo cada vez más necesaria y urgente la solución de este problema, porque de la misma depende, se puede decir, la seguridad y el porvenir de esta industria madre. La producción pecuaria ha evolucionado considerablemente, lo cual, si bien ha contribuído a aumentar los beneficios y la capacidad de los campos de pastoreo en épocas normales, entraña también graves peligros cuando el tiempo se presenta desfavorable, o, como ocurre ahora, se producen sequías prolongadas. La mayor concentración de las haciendas, no sólo en las regiones dedicadas al tambo, sino también a la cría para el consumo de carne, contribuye a agravar los efectos de la falta de forrajes, haciendo mayores las pérdidas.

Es claro que para que la ganadería nacional llegue a explotar se de acuerdo con los métodos imperantes en países más adelantados en este orden de cosas, aun deberán pasar sin duda muchos años. Pretender contar en nuestro país, sobre todo en ciertas zonas poco evolucionadas, con organizaciones y sistema de cría y explotación avanzados, sería quizás forzar la marcha de un proceso que tiene que cumplirse por etapas. Pero esto no implica, desde luego, que se deje de encarar la solución de un problema de tanta importancia, sobre todo cuando se plantean situaciones extremas como la actual, que tantos perjuicios ocasiona a la economía nacional.

La magnitud de los daños que en algunas zonas ha ocasionado la falta de forrajes originada por la sequía, ha puesto de manifiesto no sólo la debilidad de las explotaciones ganaderas en este orden de cosas, sino la falta de protección del Estado o, mejor dicho, de organización para acudir en defensa de las zonas afectadas. El hecho de que gran parte de la mortandad de hacienda se haya debido a que no se proveyó a los ganaderos de vagones para el transporte de los animales a otros lugares no afectados por la seca, o a que los pedidos fueron atendidos demasiado tarde o en forma insuficiente, está señalando un estado de cosas realmente anormal y poco tranquilizador.

Una mayor preocupación de parte del Estado, a fin de organizar el traslado de las haciendas, aunque hubiese requerido gastos y esfuerzos, hubiera permitido salvar muchos miles de cabezas de ganado que el país necesita para el consumo y la obtención de divisas en el exterior, aparte de que otras razones de orden social y humano también aconsejaban ese temperamento en defensa de los intereses encomendados de un sector de la colectividad. Incluso la distribución de algunos forrajes a precios equitativos, hubiera resultado sumamente beneficiosa. En los principales puertos de esta provincia, e incluso en depósitos de la campaña, había en existencia grandes cantidades de expeller de lino, almacenadas en condiciones deficientes, que bien pudieron ser destinadas a aliviar la situación por que atraviesa la ganadería.

El productor debe por otra parte procurar resolver por sus propios medios, en el futuro el problema del forraje, ya sea mediante la siembra de forrajeras especiales, o la construcción de silos, como se hace en otras partes del país. Un trabajo racional y metódico permitiría disponer de buenos forrajes en todas las épocas del año, y hacer frente en mejores condiciones a las situaciones de excepción, como la actual. La mayor parte de las zonas ganaderas de la provincia son aptas para la siembra de forrajeras, y, donde las especies principales no pueden ser cultivadas, puede en cambio sembrarse maíz, sorgos, centeno, etc., para su almacenamiento en silos, lo cual requiere un procedimiento sencillo y económico. Con ello se estaría en condiciones de afianzar la situación de la ganadería en las épocas normales, y hacer frente con éxito a los períodos de excepción como el presente.

El estudio de las finanzas municipales

En las primeras sesiones del período ordinario del Concejo Deliberante, fué presentado por los integrantes del sector de la minoría, el estudio de una interesante iniciativa relacionada con uno de los problemas más graves e importantes del municipio. Aprobado por el cuerpo el proyecto por el cual se crea una comisión especial integrada por representantes de ambas ramas de la administración comunal, directores de las dependencias técnicas que tienen a su cargo la percepción de la renta y la organización de la contabilidad y un asesor técnico, el organismo aún no se ha constituido. La demora en iniciar sus actividades, resulta inexplicable si se tiene en cuenta la situación financiera angustiosa de la Municipalidad y la circunstancia muy especial de que hace apenas unos días fué sancionado el presupuesto para el año en curso con un gran déficit y se halla pendiente de consideración el ajuste de la ordenanza impositiva, que es la base esencial del cálculo de recursos.

Iniciada la etapa de normalidad del régimen municipal en el mes de abril, finalizó el primer período ordinario de sesiones del Concejo y prácticamente concluído el extraordinario convocado por el Departamento Ejecutivo, y todavía no se ha dado a conocer el informe oficial sobre el estado de las finanzas. No se ha establecido el monto de la deuda consolidada y flotante y lo que es más grave aún, no se ha precisado con exactitud el estado de la cuenta con el gobierno de la provincia, que en los últimos años ha contribuído con anticipos periódicos para el pago de los sueldos y jornales del personal. En ese último rubro y de acuerdo con los informes de la Contaduría de la provincia, la deuda de la comuna superaría los veinte millones de pesos, cifra ésta que por sí sola revela el extraordinario pasivo que en alguna forma deberá consolidar la Municipalidad.

En el aspecto fiscal, los recursos de la comuna en su mayor parte se encuentran afectados al pago de determinados servicios y las entradas regulares durante el año no alcanzarán a los siete millones de pesos, cifra ésta también por demás elocuente para evidenciar la importancia del déficit del ejercicio que a este paso superará los ocho millones. Cuando se analiza este cuadro, se evidencia la viva necesidad de integrar el organismo que debe estudiar el problema. Las autoridades deben comprender que su misión en este aspecto de la labor municipal no puede quedar limitada al frecuente y reiterado pedido de anticipos al Poder Ejecutivo. Más aun; cuando se formulan estas solicitudes es necesario demostrar ante el gobierno que existe una preocupación por solucionar el problema económico-financiero y que estos requerimientos se formulan al solo efecto de arbitrar soluciones de emergencia, demostrando en los hechos que en forma acelerada y orgánica se estudia el problema, ya que la estructura de la comisión mencionada prevé el estudio técnico y en detalle, de todas las dificultades y sus conclusiones permitirían el arbitrio de medidas oportunas y eficaces para establecer un equilibrio entre los ingresos y las erogaciones.

Sancionada la ordenanza que crea la comisión, es imprescindible y urgente que el Departamento Ejecutivo la ponga en marcha y constituya el organismo. La misma circunstancia que la iniciativa tiene su origen en el sector que por su número no tiene la responsabilidad de la administración de la comuna, obliga a las autoridades a hacerse eco de esta colaboración, sana y constructiva, y que tiene su inspiración en el anhelo general del vecindario de que se procuren soluciones atinadas al angustioso problema financiero.

Reglamentóse la producción y venta de maíces híbridos

El cultivo de maíces híbridos cuyos excelentes rendimientos son reconocidos, ha dado origen a una medida dictada por intermedio del Ministerio de Agricultura, con el propósito de fomentar la difusión de los mismos en el país, y obtener una mayor y más económica producción. Esta medida ha sido dispuesta por un decreto del Poder Ejecutivo mediante el cual se fijan las normas que regirán la producción y venta de semilla de maíz híbrido.

Se establece que sólo podrá venderse semilla de maíz híbrido fiscalizada por el mencionado departamento, producida en los establecimientos "criaderos", "semilleros" o "introductores" inscriptos en el mismo conforme a lo estipulado por la ley 12.253 y decretos reglamentarios vigentes. Estos establecimientos deberán inscribirse en el registro oficial respectivo del mencionado ministerio, para lo cual regirán las siguientes condiciones: registrar los híbridos que produzcan para ser destinados a la venta de semilla, informando a tales efectos sobre sus características agrícolas e industriales y ventajas de sus cultivos; conducir en su establecimiento, bajo la fiscalización del ministerio, ensayos comparativos de comportamiento, y proveer a aquel las cantidades de semilla que requiera para la conducción de los ensayos territoriales.

El ministerio controlará el comportamiento de los híbridos de maíz y formulará anualmente las recomendaciones de siembra de los que figuren inscriptos y hayan demostrado cualidades sobresalientes en las distintas regiones del país, prohibiendo la venta de aquellos que se consideren inconvenientes, teniendo en cuenta para ello, los resultados obtenidos en los ensayos territoriales de la red oficial, las observaciones del comportamiento en el gran cultivo y las características comerciales e industriales de acuerdo al tipo de grano. La venta de semilla producida en los establecimientos inscriptos en el registro oficial, se autorizará inmediatamente.

Las disposiciones de este decreto tienen carácter transitorio hasta tanto la difusión de la simiente de ese producto haga aconsejable la aplicación, para la misma, del régimen vigente para la semilla fiscalizada de cereales en general en lo que el contralor oficial del comportamiento, previo a la autorización de venta, se refiere. Transcurridos tres años de la venta de semilla fiscalizada, se determinará los híbridos que corresponda ser inscriptos en categorías definitivas y se propondrá la cancelación de aquellos cuyos comportamientos no resulten convenientes en difusión.

En los fundamentos del decreto se expresa que es conveniente estimular la producción de este tipo de semilla, autorizando la venta inmediata de la que produzcan los establecimientos inscriptos en el ministerio, a fin de procurar en esta forma una más rápida retribución del capital invertido. Se destaca que a tales fines y para la adecuada defensa de los intereses de los agricultores y de la economía general, es indispensable un contralor oficial efectivo de la técnica de producción de los maíces híbridos cuya semilla se destine a la venta, así como de su posterior comportamiento en las distintas regiones, tanto en lo que se refiere a sus condiciones agrícolas, rendimiento y resistencia a los agentes adversos a los cultivos, como a sus características comerciales e industriales.

Cámara Central de Alquileres

Registro de viviendas desocupadas

La Cámara Central de Alquileres ha resuelto solicitar al Poder Ejecutivo de la provincia la sanción de un decreto disponiendo que los propietarios de las viviendas que se desocupen pongan el hecho en conocimiento de la Cámara, a fin de evitar la especulación y realización de maniobras que contribuyan a agravar el problema de la escasez de vivienda.

La Cámara dispuso solicitar a las casas administradoras de viviendas, que remitan a la Central un informe de las fincas que se encuentran a su cargo, con todos los detalles relativos a las mismas y a sus ocupantes. También se considerará el nuevo presupuesto que regirá con efecto retroactivo desde el 13 del corriente, para las Cámaras Central y regionales de Santa Fe y Rosario.

Promulgó el P. Ejecutivo la ley de emisión de 60 millones para desagües

Por el Ministerio de Finanzas y Obras Públicas, el gobierno ha promulgado con el número 3375 del registro, la ley que autoriza al Poder Ejecutivo a emitir títulos de la deuda interna de la provincia, hasta la suma de 60 millones, destinados a obras públicas de desagües; la inversión de dichos fondos se hará en la forma siguiente:

a) limpieza, conservación y mejoramiento de canales existentes, 2.625.000 pesos; b) construcción de obras nuevas, 17.245.000 pesos; c) partidas generales, 8.415.000 pesos; d) para financiar y cumplimentar, 30.700.000 pesos; e) obras para completar el plan de canalización, 1.605.000 pesos.

Las obras que se autorizan en la ley promulgada, podrán ser contratadas mediante licitación pública, total o parcial o realizarse directamente por vía administrativa.

Los títulos a emitir corresponden a la Deuda Pública Interna, devengarán un interés de hasta el 3 1/2 por ciento anual con amortización anual acumulativa, inferior al 1 o/o, que constituirán obligaciones directas y generales de la provincia; la colocación de los títulos que se emitan no podrá ser inferior al 90 por ciento de su valor nominal.

Además de la responsabilidad general de la provincia y con el fin de garantizar los servicios financieros de los títulos, la provincia cederá en favor de los tenedores, los recursos que le puedan corresponder como participación en el producido de los impuestos nacionales, exceptuando la participación que corresponde a las municipalidades y comisiones de fomento.

Casa Gris

Las actividades del gobernador

A la hora habitual concurrió esta mañana el gobernador; conversó con los ministros y otros funcionarios, y se retiró poco después sin conceder audiencias.

Por los ministerios

El ministro de Salud Pública, doctor Manuel González Loza, recibió al jefe de policía de 9 de Julio y a una comisión de señoras de la Sociedad de Beneficencia de Pilar.

—El ministro de Gobierno, señor José C. Ghio, recibió a una delegación de alumnos del quinto año del Liceo Nacional de Señoritas y a los diputados provinciales señores O. Vannucci y Dr. L. C. Santacruz.

—El ministro de Educación, doctor A. J. Dumont, recibió a los jefes de policía de Las Colonias, de San Cristóbal y San Martín; al diputado señor Luis Silva y a otras personas.

Una nota al gobernador

La Unión Obrera Metalúrgica ha enviado al gobernador de la provincia, una nota refiriéndose a la bandera que por el Ministerio de Bienestar y S. Social se entregó a la seccional Casilda; después de señalar el gesto, destaca el agradecimiento de las autoridades obreras al gobernador y ministro.

Secretaría de Bienestar y Seguridad Social

Se ha dado a conocer un decreto sobre licitación para la provisión del racionamiento a los establecimientos dependientes de la Dirección de Protección a la Infancia y Adolescencia, por el período de cinco meses hasta el 31 de diciembre del corriente año.

El costo aproximado del racionamiento alcanza a la suma de 147.074.27 pesos.

Dos ministros estuvieron hoy en Rosario

Esta mañana instalaron sus respectivos despachos en la ciudad de Rosario los ministros de Finanzas y Obras Públicas, Dr. Alvaro González, y de Industrias, Orientación Profesional y Aprendizaje, Dr. Enrique A. Cárcano, quienes se dedicaron al estudio y resolución de asuntos diversos relacionados con sus respectivas carteras.

El Dr. González recibió en audiencia a una delegación de la Confederación de Empleados Civiles de la Nación; a la Madre Superiora de la Escuela Hogar Santa Teresita; a los diputados Rodrigo, Manzano y Robledo; al senador [illegible], al intendente municipal de Cañada de Gómez señor Pablo Torres, al presidente de la comuna de Clarke y al Dr. Julio A. Marc.

Por su parte, el Dr. Cárcano recibió a los diputados Manzano, Rodenas, Torre Copes y Bellini; al señor José Guillermo Bertiato, señor José Gómez al presidente de la Cooperativa de Camioneros señor Salvador Gamut, a una delegación de Escuela de Aprendices de la Empresa Municipal de Transporte y a una delegación de La Fraternidad.

Subsidios acordados

El ministro de Finanzas Dr. González firmó en Rosario varios decretos acordando subsidios a distintas instituciones de Rosario y del sur de la provincia, entre ellas al Tiro Federal de Rosario.

Mañana partirá el ministro de Salud Pública

Como lo hace todos los viernes, mañana instalará su despacho en Rosario el ministro de Salud Pública Dr. Manuel González Loza, quien concederá audiencias en el palacio de la jefatura de policía.

LOS SERVICIOS SOCIALES DE LA PROVINCIA

Ampliación de una partida

Por decreto firmado en acuerdo de ministros el Poder Ejecutivo ha ampliado en la suma de $ 100.000 el crédito de la partida que el Presupuesto General vigente en la provincia destina para "Racionamiento y alimentos" en la Dirección de Protección a la Infancia y Adolescencia, dependiente de la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social.

La nombrada dependencia ha confeccionado ya el pliego de condiciones para el llamado a licitación pública con destino a la provisión del racionamiento de los establecimientos de su dependencia, por el período comprendido entre el 1o. de agosto al 31 de diciembre del corriente año.

MINISTERIO DE FINANZAS Y OBRAS PUBLICAS

Reparación de terraplenes

El Poder Ejecutivo ha autorizado a la Administración Provincial de Vialidad a invertir hasta la suma de $ 4.000 en la ejecución de los trabajos de reparación de los terraplenes de acceso a los puentes sobre los Arroyos del Medio y del Sauce, en la Ruta Provincial No. 114, que a raíz de las últimas crecientes han sufrido serios desperfectos.

Estos trabajos se llevarán a cabo por administración y por intermedio de una cuadrilla de emergencia.

Integración de la Comisión Provincial de Transporte de la ciudad de Santa Fe

A raíz de gestiones realizadas por la Comisión Administradora del Transporte Urbano de Pasajeros (Ley 3133), el Poder Ejecutivo ha dictado un decreto integrando la Comisión Provincial del Transporte de la ciudad de Santa Fe con los representantes de la Sociedad Obreros del Transporte Urbano de Pasajeros, señores Reyes Gaitán y José Ortega Ríos y con los representantes de la Sociedad de Inspectores, señores Eduardo Lorenzo Costa y Pedro Luján Quinos, quienes tendrán ingerencia en el estudio y reestructuración del régimen de organización y explotación que se implantará en el servicio de transporte de pasajeros de la ciudad de Santa Fe.

Promulgó leyes el Poder Ejecutivo

Nuevas leyes, de las que fueran sancionadas recientemente por las cámaras legislativas, han sido registradas y promulgadas por el Poder Ejecutivo, son las siguientes:

Con el No. 3386 ha sido registrada la que autoriza al Poder Ejecutivo a invertir la suma de $ 5.000 para la adquisición de semillas de algodonero para su distribución gratuita, con fines de fomento, entre los agricultores de las colonias pertenecientes a los departamentos San Javier y Garay.

No. 3389, la que autoriza al P. E. a invertir por una sola vez hasta la suma de $ 100.000 destinados a la creación y funcionamiento de un vivero de plantas frutales, forestales y monte de experimentación en una Estación de monte, anexa, en Helvecia, departamento Garay.

Esta suma será invertida en la adquisición del terreno, en extensión no menor de 100 hectáreas, cercadas, edificaciones e instalaciones, herramientas, maquinarias y elementos de desinfección y pago de jornales durante el primer año, debiendo estar ubicado este Vivero y Estación de Monte anexa a no más de ocho kilómetros de la localidad de Helvecia.

—Bajo el No. 3411, la que dispone una nueva estructuración del presupuesto de sueldos y jornales y otros gastos de la Cámara Central de Alquileres, que ahora contará con los créditos necesarios para la Cámara Central, Regional de Santa Fe y Regional Rosario.

Los beneficios acordados al personal del servicio urbano de pasajeros

Nueve empleados del Servicio Urbano de Pasajeros, que fueron excluídos de los beneficios acordados en el Convenio Colectivo de Trabajo, suscripto entre dicho organismo y la Sociedad Obreros del Transporte Urbano de Pasajeros, reclamaron ante el Poder Ejecutivo.

Con tal motivo, por el Ministerio de Finanzas y Obras Públicas se ha dictado un decreto estableciendo que los citados beneficios [illegible] alcanzan a todos los empleados, sin excepción, conforme a los términos del recordado convenio. En consecuencia, la Administración del Transporte Urbano de Santa Fe deberá proceder al pago de las diferencias de sueldos no liquidados a los nueve empleados que hicieron la señalada reclamación.

Jira del ministro de Educación por el departamento Las Colonias

Mañana viernes a primera hora saldrá en jira por los distritos del departamento Las Colonias el ministro de Educación, Justicia y Culto, Dr. Alberto Dumont, a fin de visitar los lugares comprendidos en la primera etapa del plan de construcción, refección y ampliación de edificios escolares.

Transferencia del hospital de Cañada de Gómez

En el Ministerio de Salud Pública se están ultimando los detalles relacionados con la transferencia del Hospital de Cañada de Gómez, que ha sido dispuesta por el Poder Ejecutivo a los fines de regularizar las condiciones en que se desenvuelve dicho establecimiento.

Concluído ya el convenio respectivo con la entidad que ha venido administrando dicho nosocomio, en fecha próxima se procederá a la toma de posesión oficial del mismo.

El Hospital de Alvear

También ha dispuesto el Dr. González Loza que en fecha próxima se proceda a la habilitación total del Hospital de Alvear, que ha venido funcionando hasta la fecha como simple Dispensario.

Comunicado del personal de la Administración de Justicia

Las Asociaciones Tribunales de Santa Fe y Rosario han dado a conocer el comunicado siguiente:

"Con la promulgación parcial del Estatuto del Personal Judicial, registrado como ley No. 3396, se consagra en los hechos, una ponderable conquista para la Administración de Justicia de la provincia. Cúmplenos con el deber de hacer pública la satisfacción con que se ha recibido, en general, el acto de gobierno mediante el cual se da fuerza de ley a las disposiciones que condicionan el ingreso y remoción del empleo judicial a los derechos y deberes del empleado, su responsabilidad disciplinaria, estabilidad en el cargo, régimen de ascensos, bonificaciones especiales por título profesional y personería de las asociaciones gremiales que representamos. Ello no importa abrir juicio sobre el sistema adoptado al efecto por el Poder Ejecutivo. También aplaudimos entusiastamente la decisión del Poder Ejecutivo en cuanto inclina su opinión, admitiendo la doctrina constitucional que afirma que la facultad de nombrar y remover el personal de la administración es susceptible de ser reglada por el Poder Legislativo.

"Hace breve lapso recibimos alborozados la sanción legislativa que venía a poner término a un régimen absoluto que en más de una oportunidad dió lugar a flagrantes injusticias e irritantes arbitrariedades, cuya existencia no hizo sino afectar la buena marcha del P. Judicial. Claro es que la vigencia parcial de la ley no deja plenamente las legítimas aspiraciones del personal judicial.

"Tocante a las observaciones formuladas por el Poder Ejecutivo a los arts. 4, 34 y 48, afectan a los practicantes y las de los arts. 21, 22 y 23, importan la negación del régimen de indemnizaciones por cesantía, ya sean éstas ilegales, por supresión del puesto, o por incapacidad física o mental. Las razones no han sido expresadas en los considerandos del decreto, pero en el día de la fecha, el señor ministro de Educación, Justicia y Culto, doctor Dumont, ha manifestado a una delegación de la Asociación Tribunales de Santa Fe, que, con referencia a los practicantes, tenía en estudio un proyecto completo en el que se preveía su admisión al Tribunal, por concurso. Agregó que el régimen de indemnizaciones había sido vetado por cuanto el gobierno entiende que el mismo debía alcanzar, con carácter general, a todos los empleados de la administración. Hasta tanto no se concreten las realizaciones enunciadas por el señor ministro, estas asociaciones habrán de insistir en la vigencia de las disposiciones referidas, por cuanto ellas consagran evidentes principios de justicia social, al trasladar al campo del derecho público institutos de generalizada aplicación en el campo del derecho privado.

"Con referencia a la observación a los arts. 25 al 28 inclusives, sobre creación de las Juntas de Calificación, de los considerandos del decreto pareciera que el veto ha sido determinado por estar en pugna con la superintendencia que —por la Constitución— le corresponde al Superior Tribunal, pero los términos finales del comunicado oficial dado por el Poder Ejecutivo, y las manifestaciones formuladas por el ministro Dr. Dumont, en el día de la fecha, aclaran que el mismo ha tenido como causa principal la constitución e integración de dichas juntas en forma preponderante, por representantes del personal. Tanto es así, que el mismo Poder Ejecutivo se encuentra abocado al estudio de un anteproyecto para la constitución de una Junta que estará integrada por funcionarios y empleados, a los efectos que entienda en el cumplimiento de la ley promulgada, vale decir, en la parte de los artículos observados por el mismo. De ahí que las Asociaciones Tribunales no han de hacer hincapié en el mantenimiento de las Juntas de Calificación en la forma sancionada por la H. Legislatura, en la seguridad de que las destinadas a sustituirlas contarán con la intervención del personal interesado y habrán de asegurar un escalafón confeccionado con estricto criterio de justicia. Tampoco insistirán sobre los tribunales administrativos, cuyas funciones pueden ser ejercidas por los tribunales superiores de justicia, atendiendo a los fundamentos del decreto del P. Ejecutivo, en cuanto aquellos podrían vulnerar la superintendencia de éstos. También el ministro Dr. Dumont expresó que hasta tanto no fuere confeccionado el escalafón, las vacantes que se produzcan en la administración de justicia serían llenadas en forma interina y sujetas, por ende, a las resultas del mismo, en garantía de la estricta aplicación de la ley recientemente promulgada.

"En consecuencia, las Asociaciones Tribunales —representativas del personal judicial de ambas circunscripciones— resuelven expresar su beneplácito por la vigencia de las normas promulgadas; hacer llegar a los poderes públicos y a la opinión pública general, el contenido de esta comunicada y requerir del Poder Ejecutivo la inmediata integración de la proyectada Junta, a cuyo fin ofrecen su decidida colaboración".

Museo Municipal de B. Artes

Exposición de Mario Guaragna y José Roig

El sábado próximo, a las 18.30, tendrá lugar en las salas del Museo Municipal de Bellas Artes la inauguración de la exposición de óleos de los pintores Mario Guaragna y José Roig.

Guaragna es un joven artista rosarino que ofrece por primera vez en nuestra ciudad una muestra en conjunto de sus obras, aunque el público ya ha podido apreciar sus valores plásticos a través de sus envíos a los salones oficiales. Su exposición actual comprenderá una serie de telas en las que predominan los temas urbanos.

En cuanto a José Roig, español de origen, lleva realizada en nuestro país una extensa labor pictórica, habiendo efectuado innumerables muestras en las principales ciudades.

Fué aprobado el reajuste de sueldos al personal del Banco Municipal de Sta. Fe

En la fecha ha sido dado a conocer un decreto del intendente municipal, [illegible] el secretario de Hacienda, por el cual se aprueba el reajuste de los sueldos al personal del Banco Municipal de Santa Fe y Oficina de Recaudación de Tasas Atrasadas Municipales, de acuerdo con la estructuración efectuada por el Directorio del mismo y de conformidad con el nuevo escalafón emanado de la Dirección General del Trabajo y Acción Social Directa, que fija las escalas básicas con aplicación al 1o. de marzo del corriente año.

El decreto está precedido de extensos considerandos y aprueba la ampliación de las partidas del presupuesto vigente del Banco Municipal en la siguiente forma:

Directorio: un presidente y tres vocales $ 3.600; gastos de representación de los mismos $ 2.800.

Banco: sueldos del directorio $ 1.500; sueldos al personal administrativo y de ordenanza $ 119.460.

Gastos: mes complementario al personal $ 12.370; mes complementario al directorio $ 200; aporte jubilatorio patronal $ 12.347.74. Todas estas partidas representan la suma de $ 145.927.74.

En la oficina de Recaudación se amplía la partida para sueldos al personal en $ 16.663; mes complementario $ 1.745 y aporte jubilatorio patronal $ 1.911.46, todo por un total de $ 20.321.46.

Crónica portuaria

Recién a mediodía entró el buque francés "Dijón"

El ultramarino francés "Dijón", que era esperado en las primeras horas de la mañana, no pudo entrar al puerto a consecuencia de la densa niebla que dificultaba la visibilidad. Recién lo hizo a mediodía y en las primeras horas de la tarde comenzó a cargar expeller de lino que llevará a Holanda.

A último momento se cambió el producto que debía llevar el "Dijón", que, según se informó, sería harina de lino.

Es probable que esta nave termine de operar el sábado, anticipándose que cargará unas 1.100 toneladas. Partirá entonces a Rosario donde embarcará maíz. El "Dijón" está consignado a la agencia Norman Hnos.

Celebración del aniversario de la independencia de Suiza

En ocasión del 657 aniversario de la independencia helvética, el cónsul de Suiza y su esposa recibirán el saludo de sus compatriotas el día 1o. de agosto próximo, de 11.30 a 13, en el local de la cancillería: San Lorenzo 1150.

La Junta C. de Valuación fijó en su reunión todo el programa definitivo

Con la presidencia del gobernador de la provincia, se reunió esta mañana la Junta Central de Valuación; asistieron el secretario, Dr. Emilio Sánchez Rizza; vocales: Ing. J. Nicoli, Dr. H. Mahieu, Sr. Curto E. Holschewer y V. Bigand; además, los presidentes de las juntas departamentales de La Capital y Rosario.

La Junta fijó el programa definitivo; en primer lugar se consideraron las normas generales para que las juntas de valuación determinen los precios básicos provisorios de la tierra libre de mejoras, en base al promedio obtenido en cada zona según las ventas realizadas en el período 1946-1947, y su ratificación o corrección a censo terminado. Se fijó un plazo de 15 días para el envío de los primeros, con preferencia de los distritos situados en límites departamentales para el primer ajuste a considerar por la Junta Central.

También se deliberó sobre la clasificación de los edificios, en diez categorías y precios básicos por superficie cubierta para las zonas urbanas, e índices de corrección por edad, por muros en barro, y por carencia de servicios públicos de obras sanitarias y pavimento; adopción de iguales categorías de edificación para zonas suburbanas con quita del 10 por ciento; adopción de idéntica clasificación para zonas rurales con una quita del 20 por ciento; también se consideró la fijación de precios básicos y normas para valoración de otras mejoras en zonas urbanas y rurales.

Después de tratar diversas cuestiones relativas a instrucciones al personal, remuneraciones, delimitación de oficio de las zonas urbanas y suburbanas, etc., se trataron los informes de los presidentes de las juntas de esta capital y Rosario.

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

Fué disuelto anoche el Partido Obrero de la Revolución

Se realizó en las últimas horas de ayer una reunión del Consejo Directivo Provincial del Partido Obrero de la Revolución; el diputado por Rosario señor Emilio Sosa, miembro del organismo, explicó las razones de la convocatoria, señalando la declaración del diputado nacional señor Guillermo Lasciar, interventor en el Partido Peronista sobre unificación partidaria, libre elecciones de autoridades del partido, etc., por lo cual correspondía declarar caduco al partido obrero e incorporarse al Partido Peronista, por considerar desaparecidas las causas que originaron su fundación.

Aprobada la medida, los miembros de dicho organismo se trasladaron a la sede del Partido Peronista, donde fueron recibidos por el señor Lascíar, a quien el señor Sosa entregó la resolución adoptada; el interventor partidario agradeció la actitud y exhortó nuevamente a trabajar por la unidad partidaria.

Un comunicado de las autoridades del partido

En la resolución del C. D., disolviendo el partido obrero, se expresa en los considerandos que el partido surgió para canalizar la justa reacción de dirigentes y ciudadanos peronistas frente a los individualismos disolventes y las conveniencias de grupos injertados en el peronismo, y que en todo momento se actuó teniendo presente la formal adhesión al presidente de la República, a la señora de Perón y la actuación leal del gobernador de la provincia. Sostienen que el partido nació peronista y los dirigentes son y lo serán siempre peronistas y dejará de existir únicamente en función de su ideal, que era la estructuración definitiva y orgánica del peronismo.

Por dichas razones y teniendo en cuenta la declaración del interventor en el partido y que ha llegado el momento de demostrar lo valedero de las razones que determinaron la conducta de los dirigentes, se resuelve:

1o. — Dar por cumplidos los fines que determinaron la constitución del Partido Obrero de la Revolución, y en consecuencia, declarar su disolución como tal.

2o. — Proseguir la lucha por una ética política depurada dentro del peronismo, contando para ello con la inquebrantable decisión de los numerosos ciudadanos que lo constituyeron.

3o. — Enviar comunicación telegráfica de esta resolución al presidente de la Nación como jefe supremo del peronismo; a su señora, como representación viva del espíritu idealista de la revolución; al gobernador de la provincia, como expresión genuina de lealtad a los principios doctrinarios de la revolución; al presidente del Partido Peronista y al delegado interventor en el peronismo santafesino.

Disertación del diputado Lascíar

Mañana a las 20 y por la onda de L.T.9 Radio Santa Fe, el interventor del Partido Peronista diputado nacional Guillermo F. Lascíar pronunciará una conferencia en la que explicará el alcance y significado de las gestiones que cumplirá y formulará una exhortación a la masa de afiliados del Partido Peronista.

UNION CIVICA RADICAL

Comité Departamental de La Capital

El próximo sábado 31 del corriente a las 17, se reunirá en el local central del partido, 25 de Mayo 1896, el Comité Departamental de La Capital, a efectos de proceder a la consideración del siguiente orden del día: a) Lectura del acta de la sesión anterior; b) Consideración de la renuncia presentada por el presidente del Comité Departamental don Fernando Mántaras; c) Asuntos varios.

Actividad femenina

La comisión de mujeres designada oportunamente por el Comité Provincial para la organización de la actividad femenina en el departamento La Capital, está trabajando activamente en el cumplimiento de la tarea encomendada, dedicándose en la actualidad a visitar a los correligionarios de las secciones y distritos y designando a la vez las subcomisiones en las respectivas jurisdicciones.

Universitarias

Universidad Nacional del Litoral

Con el objeto de visitar la Exposición de Salud Pública recientemente inaugurada en la capital federal, viajarán a Buenos Aires los profesores de este establecimiento doctores Italo Paragallo y Juan Moroder y el prosecretario de la misma don Néstor A. Olmos, quienes realizarán las gestiones necesarias para adquirir material destinado al Museo de Higiene que próximamente se formará en este instituto.

Publicaciones del Instituto de Derecho del Trabajo

Por disposición de las autoridades universitarias se ha dispuesto que las publicaciones del Instituto de Derecho del Trabajo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales se vendan a los estudiantes con el descuento que se hace a los libreros.

De acuerdo a ello, se ha dispuesto que por mayordomía se haga efectiva esta resolución. Las obras en venta son las siguientes: "Tribunales del Trabajo — Derecho Procesal del Trabajo"; "La codificación del derecho del trabajo ante la evolución legislativa argentina" y "La reforma constitucional en Francia y los principios sociales".

En la 3a. Conferencia Nacional de Ciencias Procesales participará un profesor de la Facultad de Derecho

En el mes de setiembre próximo se realizará en la ciudad de Salta, la Segunda Conferencia Nacional de Ciencias Procesales.

Con tal motivo en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires se ha constituído una comisión especial de profesores para intervenir en el referido certamen que preside el Dr. J. Ramiro Podetti. La mencionada comisión se ha dirigido al profesor de la Facultad de Derecho de ésta, Dr. Mariano R. Tissembaum, invitándolo a participar en la Segunda Conferencia de Ciencias Procesales en la que se tratarán temas relacionados con el fuero del trabajo y tribunales para conflictos del trabajo.

El doctor Tissembaum, participó en la primer conferencia nacional de ciencias procesales reunida en Córdoba en el año 1939 y presidió la comisión especial que formuló despacho en favor de la creación del fuero del trabajo, informando en nombre de la misma la ponencia que se aprobó en el mencionado certamen.

Actos recordatorios del nuevo aniversario de la muerte del Libertador

Celebró reunión anoche la Comisión Honoraria Permanente de Fiestas Populares, con la presidencia del intendente municipal Sr. Becerra y asistencia de la casi totalidad de sus miembros.

Con motivo de celebrarse en los primeros días de agosto próximo el "Día de la Reconquista", será oficiado un Tedéum en la Iglesia Santo Domingo, con asistencia de altas autoridades. Con dicho acto, la comisión se asocia a la referida recordación.

Homenajes al Libertador

El 17 del próximo mes se cumplirá un nuevo aniversario del fallecimiento del general José de San Martín y con este motivo y previo un cambio de opiniones, se resolvió en principio, realizar diversos actos recordatorios en esta capital. Dichos actos culminarán con una concentración en la plaza que lleva su nombre y alrededor del monumento a las 15 de ese día, donde tropas de los distintos regimientos y agrupaciones con asiento en esta ciudad, le rendirán los honores reglamentarios. También se reunirán en ese sitio alumnos de las escuelas provinciales y nacionales, y fuerzas de la policía.

Representantes de entidades y de reparticiones públicas, depositarán seguidamente palmas de flores, y a continuación hablarán un jefe militar y un delegado del Instituto Sanmartiniano. Por último se efectuará una suelta de palomas mensajeras.

Al comenzar el acto, vale decir, a eso de las 15, volará sobre la plaza un avión de la Base Aérea Militar "General Urquiza" de Paraná, que dejará caer flores sobre el monumento al Libertador.

También se anuncia la adhesión de diversas entidades y establecimientos de enseñanza a los actos con que en la referida se honrará la memoria del general San Martín.

Gestionan los jubilados del Correo el aumento de los beneficios actuales

El consejo de administración en pleno de la Asociación Mutualista de Previsión Social de Correos y Telecomunicaciones, entrevistó a los presidentes de las cámaras de senadores y diputados de la Nación Dres. Quijano y Cámpora, respectivamente, interesándose en la pronta solución del problema que afecta a los jubilados mediante el aumento e equiparación de sus haberes. Se considera ampliamente satisfactorio el resultado de estas gestiones.

La aprobación de tal proyecto, especialmente en lo que se refiere a la equiparación de los haberes jubilatorios, llenará una sentida necesidad entre el personal jubilado de Correos y Telecomunicaciones.

Concejo Deliberante

Varias delegaciones visitaron al presidente del cuerpo

El presidente del Concejo Deliberante, Sr. Luis Pascual Gallegos, recibió esta mañana a varias delegaciones y a numerosas personas. Posteriormente se dedicó al estudio de asuntos en trámite.

Reunióse la C. de Gobierno

Ayer y hoy celebró reunión la Comisión de Gobierno e Interpretación, considerando algunos asuntos que tiene a consideración.

En reunión de mañana

Mañana debe realizar la última sesión del período extraordinario, el Concejo Deliberante. El único asunto que hasta hoy tenía despacho de comisión era el de las tarifas eléctricas, de cuyo texto ya informamos.

En esferas allegadas al cuerpo se tiene la impresión de que se realizarán algunas sesiones durante el próximo mes de agosto, aunque oficialmente tal versión no se ha confirmado.

Proyecto del concejal Abraham

El concejal de la mayoría, Sr. Edmundo Abraham, presentó en la secretaría un proyecto de ordenanza por el cual se exceptúa de los derechos de edificación a las construcciones hasta un valor de $ 20.000 que se realicen con préstamos del Banco Hipotecario Nacional a los obreros y empleados municipales, provinciales y nacionales.



El 12 de setiembre será inaugurada la muestra de la S. Rural de San Carlos

El 12 de setiembre próximo será inaugurada la IV Exposición Nacional de Ganadería, Industria y Comercio y Concurso de Vacas Lecheras, organizada por la Sociedad Rural de San Carlos. La entidad organizadora ha efectuado la distribución del reglamento y las planillas de inscripción, habiendo recibido hasta la fecha numerosas solicitudes de inscripción, descontándose entre estas las de importantes cabañas del país.

Efectuó su reunión semanal el Rotary Club

Se realizó ayer en el Hotel Ritz, con numerosa asistencia de socios, la reunión del Rotary Club de esta ciudad. Asistió a la misma el Dr. Livio M. Latasa, del Rotary Club de Resistencia, en la clasificación otorrinolaringología.

Iniciada la reunión por la presidencia se recordaron los aniversarios patrios de Perú y Colombia, destacándose los estrechos vínculos de toda índole que nos unen con las naciones hermanas.

A continuación se dió lectura a la Carta Mensual del gobernador del distrito, en la que da noticias del movimiento en la gobernación y anuncia la fundación de clubes rotarios en Luján (Mendoza), Carlos Paz y Villa Dolores (Córdoba), Frías (S. del Estero) y Aimogasta (La Rioja).

Por último se acordó apoyar el proyecto de ordenanza, presentado en el Concejo Deliberante, propiciando el nombre de General Artigas a la calle que pasa frente a la Escuela del Uruguay, llamada actualmente Europa.





Sigue sin novedades la huelga de los obreros de los Y. P. Fiscales

No se registraron mayores novedades en el conflicto que sostienen los obreros y empleados de la planta distribuidora local de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, que desde anteayer abandonaron sus tareas hasta tanto sea resuelto el petitorio sobre aplicación del escalafón para el gremio. La situación no ha variado tampoco en las otras divisionales del país que están adheridas a la huelga.

Esta mañana, el jefe de la planta local Sr. Rafael Llabrés, conversó con los obreros en el local del sindicato, exhortándolos a volver a sus tareas. Los obreros comunicaron que solamente volverán cuando así lo disponga la directiva central.

Los obreros mantienen las guardias especiales en los servicios considerados de emergencia, mientras la gendarmería dentro de la zona del puerto y la policía fuera de la misma, siguen su vigilancia preventiva.

Los obreros denunciaron la desaparición del prosecretario

La comisión de Sindicatos Unidos Petroleros del Estado ha denunciado al jefe de la policía federal local la desaparición del prosecretario general de la sección Santa Fe, Sr. Florencio J. Muñoz, sobre cuyo paradero pide públicas noticias.

Telegramas del mismo tenor que el presente han sido enviados al jefe de policía de La Capital Dr. Dorando Ghiara, al ministro de Gobierno de la provincia y al ministro del Interior.

Otro telegrama al Sr. Borlenghi dice: "Denunciamos a V. E. la desaparición de Florencio J. Muñoz, prosecretario general de Sindicatos Unidos Petroleros del Estado, seccional Santa Fe. Suponemos trátase de secuestro, dado nuestro estado huelguístico, y reclamamos inmediata libertad compañero y garantías efectivas para trabajadores. Saludámosle. Demetrio García, prosecretario general interino".

Firmado por el mismo dirigente, fué enviado el siguiente despacho al general Ramón Albariños, presidente de Y.P.F.: "Comunicámosle desaparición, posible secuestro Florencio José Muñoz, prosecretario general Sindicatos Unidos Petroleros del Estado, sección Santa Fe. Reclamámosle actitud de solidaridad con trabajadores petroleros del Estado, que le corresponde asumir como presidente".

La colaboración de la provincia en el Liceo Militar "M. Belgrano"

El ministro de Guerra, general Humberto Sosa Molina, ha enviado al gobernador de la provincia, una nota expresando el agradecimiento por la colaboración en la creación, radicación y funcionamiento del Liceo Militar "General Manuel Belgrano" de esta capital.

El referido secretario de Estado expresa en su nota al Dr. Suárez, que le hace llegar su profundo agradecimiento por la patriótica, desinteresada y eficaz colaboración prestada a este Ministerio con motivo de la creación del Liceo Militar "General Belgrano" en la provincia a su digno mando.

Su excelente predisposición, la cooperación franca y decidida y su identificación con los propósitos del gobierno de la Nación, puestos en evidencia en todas las medidas tomadas, permitieron superar los inconvenientes presentados y concretar en el breve plazo disponible, una obra de amplias proyecciones para el futuro, no solamente dentro del ejército, sino y muy particularmente, en el ambiente educativo de la Nación".

Instrucción pública

CONSEJO DE EDUCACION

Designación en el Circuito "A" de la primera sección

En la sesión realizada ayer, el Consejo resolvió confirmar al inspector señor Loreto C. Quinteros, como inspector del Circuito "A" de la primera sección, cargo que desempeñaba en forma interina.

—Se autorizó a la señorita Leonor A. Fessia, como encargada del Centro de Enseñanza instalado en Campo Almendra, distrito Josefina, departamento Castellanos.

—Se adscribió al taller experimental No. 10, al profesor de dibujo señor Enrique Estrada Bello, por no poder desempeñar sus funciones en la casa del Canillita, que no cuenta con taller de educación manual.

—Autorizar al señor Marcelo Otton, para distribuir entre los alumnos concurrentes a las escuelas del Consejo, bonos gratuitos de bonificación del precio en los espectáculos que ofrecerá en la Casa Social Católica.

Espectáculos teatrales gratuitos

El ministerio de Educación, Justicia y Culto ha contratado a la compañía argentina de comedias cómicas que dirige el escritor Eduardo M. Suárez Danero, que actúa desde hace unos días en esta capital, para ofrecer tres funciones gratuitas a los alumnos de las escuelas de esta capital que concurrirán acompañados por el personal directivo y docente; las funciones se efectuarán los días viernes, 30, lunes y martes 2 y 3 de agosto entrante, a las 13.30.

Sindicato de Maestros de la Provincia de Santa Fe - Zona Sur

Con motivo de la aparición de una lista de entidades adheridas al petitorio de la Federación Provincial de Empleados Públicos, al gobierno de la provincia, y en la que se menciona al Sindicato de Maestros de la Provincia - Zona Sur, el presidente de dicho sindicato, señor Rogelio E. Rossignol ha solicitado la publicación de la nota siguiente:

"Habiendo sido publicada en algunos periódicos la adhesión de la entidad a gestiones realizadas por la Federación Provincial de Empleados Públicos, el Sindicato de Maestros de la Provincia de Santa Fe, zona sur, comunica a sus asociados que no está adherido a la mencionada entidad, si bien sigue con lógico interés las tramitaciones que realiza.

En consecuencia, hace saber al magisterio que ni está adherido ni ha autorizado en ningún momento su inclusión en la lista de las instituciones adheridas".

Escuela de Servicio Social

El viernes 30 del corriente a las 19 tendrá lugar en la Escuela de Servicio Social, San Martín 2337, una conferencia a cargo del Dr. Enrique Escarrá profesor de Higiene Industrial de la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva de la Universidad Nacional del Litoral. El Dr. Escarrá, desarrollará el tema "Servicios sociales en la industria".

Sociedad Cooperadora Escuela Constituyentes del 53

Tuvo lugar una asamblea general ordinaria de la Sociedad Cooperadora de la Escuela Constituyentes del 53, siendo aprobada la memoria y balance del último ejercicio y procediéndose a la designación de la siguiente comisión directiva: presidente, Andrés Sardi; vice, Werfil Suárez; secretario, Juan N. Paviotti; prosecretaria, Dora Carballo de López Cuesta; tesorero, Generoso Pereyra; protesorera, Rosalía Re de García; vocales: Eduardo Maletti, Adán Petrossino, Lorenzo Román, Antonio Polli y Pedro Gioffredo; vocales suplentes: Emilio Elizar, A. Jaquier y Julio Buenaventura; revisadores de cuentas: Pedro Piccinini y Conrado Cessar; asesora señora Pilar Garamendi de Díaz.

La nueva comisión directiva ha resuelto la adquisición de un piano para la escuela, a cuyo efecto se realizará una reunión el 30 del corriente en la casa particular del presidente.

Estado del tiempo

Ascenso de la temperatura

Se ha registrado un leve ascenso de la temperatura. La mínima se anotó hoy con 4 grados, y la máxima con 17 grados 5 décimas.

Se mantiene alta la presión atmosférica, que esta tarde era de 769.93, mientras la humedad relativa acusa un registro discreto.

Las estaciones meteorológicas informaron:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica 769.60; temperatura del aire 7o.2; temperatura mínima 4o.2; humedad relativa 69 o/o; viento: E.S.E. A las 15: barómetro 769; temperatura del aire 14o.; higrómetro 33 o/o; viento: E.S.E. Temperatura máxima: 17o.5.

Colegio de la Inm. Concepción— Presión atmosférica 764.93; temperatura mínima 4o.; máxima al abrigo 15o.4; humedad relativa 47 o/o; viento: E.S.E. Velocidad: 12 kms. por hora.

Servicio Meteorológico Nacional: Est. Angel Gallardo (Km. 11). — A las 9: presión atmosférica 775.70; temperatura del aire 1o.6 bajo cero; temperatura mínima 2o.5 bajo cero; humedad relativa 89 o/o; tensión del vapor 3.95; viento: calma. A las 15: barómetro 773.50; temperatura del aire 14o.4; higrómetro 41 o/o; tensión del vapor 5.08; viento: E. N. E. Temperatura máxima: 15o.8 a las 14.35.

Municipales

Actividades del Intendente

El intendente municipal Sr. Julio César Becerra recibió esta mañana la visita del director de la cárcel, señor Francisco Ulla; del diputado provincial Sr. Luis Silva y del Dr. Torcuato Figoli.

Asimismo, recibió a otras personas, que lo interesaron por diversos asuntos.

Pagos de la C. de Ventas

Desde mañana y con el horario habitual, la Comisión Municipal de Ventas procederá al pago de las liquidaciones a los matarifes, por el mes de junio pasado. Dicha comisión funciona en el local de calle San Jerónimo 2759.

Serán ejecutados todos los deudores morosos de la comuna

El Departamento Ejecutivo de la Municipalidad, por intermedio de la Secretaría de Hacienda, autorizó al Banco Municipal para que ejecute a todos los deudores morosos por tasas de inmuebles, derecho comercial y Hogar Propio Municipal, designándose un martillero en los casos en que la ley o las ordenanzas, así lo autoricen.

La expresada resolución agrega que de esta medida se dará amplia publicidad, haciéndose saber a los deudores morosos que se les concede un último e improrrogable plazo de 15 días para que normalicen su situación. En caso contrario se procederá al remate, según se establece.

De acuerdo con la información que dió a conocer el titular de dicha secretaría Dr. Cecilio Durán, el monto de lo adeudado asciende a la suma de $ 1.849.181 y algunos de los deudores deben ingresar a la tesorería municipal la suma de $ 15.330, habiéndose comprobado que varios de ellos tienen hasta tres propiedades.

Nueva profesional

Escribano público Amelia E. Franco Zehnder

Ha terminado sus estudios en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, obteniendo el título de escribano público, la Srta. Amelia E. Franco Zehnder.



La Srta. Zehnder, que pertenece a una conocida familia de esta ciudad, cursó sus estudios secundarios en el Liceo Nacional de Señoritas, ingresando posteriormente en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, donde acaba de poner término a su carrera en forma ampliamente satisfactoria. Su vocación por las disciplinas jurídicas, que puso de manifiesto a su paso en forma brillante, por los claustros universitarios, y su capacidad de estudio, le auguran a la señorita Zehnder nuevos éxitos en la vida profesional.

Con motivo de la terminación de sus estudios, la nueva profesional ha sido muy felicitada.

Movimiento gremial

Unión Ferroviaria, Sección Puerto Santa Fe

La Unión Ferroviaria Sección Puerto Santa Fe ha autorizado a los miembros de la comisión directiva Eugenio Pantillo, Guillermo Ferrer, Manuel Leggio y Roberto Miller, a trasladarse a la capital federal a los efectos a fin de gestionar la equiparación de los sueldos con los que rigen en los escalafones de jurisdicción nacional.

Sindicato de Luz y Fuerza

El 5 del mes entrante a las 21 en el local del C. Tramfuerza, será servido un lunch, organizado por el sindicato de tranviarios, en honor del ex interventor en la compañía señor Carlos Pane y sus colaboradores, en reconocimiento de su destacada actuación. Al acto han sido invitados a concurrir las autoridades de la provincia y la comuna, legisladores y representantes de los gremios locales.

Sindicato de Obreros Fideeros

Pasado mañana a las 9 continuará la asamblea general del Sindicato de Obreros Fideeros y Anexos, en la sede social de San Jerónimo 1798, para considerar el orden del día siguiente: Lectura del acta anterior; lectura de la correspondencia e informe de los delegados que concurrieron al reciente congreso nacional del gremio.

Información general

Asamblea de la S. Mutual Vías y Obras del Puerto Santa Fe

El martes último en la sección Vías y Obras del puerto los empleados y obreros de la misma se reunieron en asamblea con el propósito de elegir sus autoridades por un nuevo período.

Terminado el acto eleccionario la comisión directiva del organismo quedó constituída por los asociados siguientes: presidente, José María Zancada; secretario, Rodolfo B. Gómez; tesorero, Severo Basualdo; vocales: Domingo Valfre y Esteban Kola; revisadores de cuentas, Eusebio Torres y Nicolás Durán y como cobrador se designó al Sr. Héctor Bernard.

Vencimiento del plazo para el pago de varios servicios en O. Sanitarias de la Nación

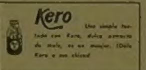
Está próximo a vencer el plazo acordado por Obras Sanitarias para el pago del primer semestre, de agua corriente y cloacas, del año en curso, y medidor de noviembre de 1947 a abril de 1948. A partir del 1o. de agosto se aplicarán recargos progresivos por mora en los pagos.

Los propietarios que adeudaran el 2o. semestre de 1947, agua por medidor de mayo a octubre y otros conceptos, deberán efectuar los pagos antes del 31 de agosto próximo. Posteriormente, su cobro se efectuará por vía judicial. En lo que respecta a las cuotas por terrenos baldíos, que se cobra anualmente, se sigue el mismo procedimiento.

Vecinales

Sociedad Progresos Urbanos del Barrio Sargento Cabral

Mañana a las 21 se reunirá la comisión directiva de la Sociedad Vecinal Progresos Urbanos del Barrio Sargento Cabral para considerar importantes asuntos relacionados con la marcha de la entidad y cuestiones edilicias de la zona.









Fué reconstruído anoche el hecho que costara la vida a Héctor H. Guiñazú

La diligencia, dirigida por el juez Dr. Jaime Prats Cardona, duró más de dos horas

Con bastante anticipación a la hora que se había anunciado, se inició anoche la reconstrucción del hecho ocurrido el 4 del corriente en calle Tucumán casi esquina Urquiza, del que fueron actores el estudiante de derecho Héctor A. Guiñazú y el Dr. Silverio Sosa, en cuyo transcurso el primero perdió la vida. Para tratar de esclarecer plenamente el suceso, se realizó la diligencia referida, que insumió más de dos horas de labor.

A las 19.30, el juez de instrucción Dr. Jaime Prats Cardona, llegó hasta el lugar de la reconstrucción acompañado de su secretario escribano Bautista Creus Monti, y de personal del juzgado a sus órdenes, mientras el comisario de la sección sexta distribuía el personal del servicio especial que se establecía para cuidar del orden y evitar cualquier contratiempo, medida de prevención justificada desde todo punto de vista. Poco después llegaron fuerzas de la Guardia de Seguridad de Caballería, y tras de cortar parcialmente el tránsito en calle Urquiza desde la Junta a Rioja, pues sólo circulaban los tranvías, y en Tucumán, de 4 de Enero a Francia, se inició la diligencia judicial. Se hallaban en el lugar los testigos citados para la reconstrucción, a quienes se invitó a pasar a una de las oficinas de Vialidad de la Provincia; estaban también los doctores Medrano y Núñez, querellante el primero y defensor del Dr. Sosa el segundo; llegó a poco el agente fiscal Dr. Torres del Sel y con la presencia de periodistas, altos funcionarios policiales y personal de la División de Investigaciones se dió comienzo a la tarea. La primera en comparecer fué la testigo Mercedes Miralles, que viajaba con otras personas en el automóvil del Dr. Sosa la noche del hecho, desde cuyo vehículo presenció lo ocurrido. Comenzó suministrando la filiación de la persona que había perdido la vida en el transcurso del hecho cuya reconstrucción se iniciaba, y eligió entre un grupo de empleados de policía al auxiliar Zimmerman, por reunir las características requeridas. Este vistió de inmediato el sobretodo que la noche del hecho llevaba Guiñazú, y tras de elegir al auxiliar Emilio Vogtino, sumariante de la seccional 6a. para que suplantara al Dr. Sosa en la reconstrucción, se comenzó a actuar. Detalló la Miralles lo que ella vió esa noche, según dice, corrigió algunas posiciones de los actores, abundó en detalles y todo el testimonio quedó documentado en cinco fotografías. Tras de la testigo compareció el niño Alberto Eduardo Ovidi, de 12 años, que viajaba también la noche del hecho en el automóvil, quien comenzó indicando cómo había visto a la persona que perdiera la vida en el suceso, el encuentro con el Dr. Sosa, y el final conocido. Durante esta parte de la reconstrucción hubo un cambio de palabras entre los abogados de las partes, pues el Dr. Núñez se había acercado al parecer, para hacer alguna indicación al menor Ovidi, lo cual censuró el Dr. Medrano. El juez Dr. Jaime Prats Cardona atento a lo que ocurría con amable gesto indicó que todo había terminado, y la reconstrucción prosiguió. Después de tomar cuatro notas gráficas que prueban debidamente lo que el menor Ovidi testimonia, se citó al testigo A. Anzueta, cuñado del doctor Sosa, que guiaba el automóvil la noche del hecho. El señor Anzueta refirió cuanto dijo haber visto, lo cual ha quedado documentado en cinco notas gráficas. De inmediato compareció el testigo Deolindo Molina, que se hallaba la noche del hecho frente al portón de Vialidad, por calle Urquiza y presenció a pocos metros el desarrollo de los sucesos. Muy minucioso y activo se mostró este testigo, tomándose también algunas notas gráficas, luego de lo cual se hizo comparecer al doctor Sosa, por lo que su substituto, el sumariante Vogtino, dejó de actuar. El Dr. Sosa, que se mostraba tranquilo, hizo la reconstrucción del episodio, siendo en especial esta parte de la diligencia seguida muy atentamente por el juez, el fiscal y sus auxiliares, aclarándose en ocasiones algunas situaciones que no habían sido bien interpretadas.

Finalizada la tarea, que se documentó en unas 12 notas gráficas, el juez hizo tomar otras fotografías necesarias al trámite que se realiza, después de lo cual se labró el acta respectiva. Al ser preguntados los abogados Medrano y Núñez si tenían alguna observación que formular, el primero dijo que no, no así el segundo que recordó el episodio de la incidencia a que nos hemos referido. De inmediato el juez interrogó al testigo Ovidi, luego de lo cual dictó una providencia en el acta. El Dr. Sosa, en uno de los coches motores de la policía acompañado por los jefes de la Guardia de Seguridad de Caballería fué conducido a la seccional 6a. donde se aloja, retirándose luego el magistrado y sus funcionarios. Numerosas personas tratando de presenciar la reconstrucción, siguieron desde distintas calles la tarea del juez y sus auxiliares. La labor del juez terminó a las 22.10.

Fué arrastrado por un colectivo, resultado con varias lesiones

En el hospital de Caridad, sala 6, cama 11, fué internado anoche el anciano Pedro Gorosito, argentino de 78 años, domiciliado en barrio San Martín, el que presenta desgarradura en el pie izquierdo y golpes internos, a raíz de haber sufrido un accidente.

Según informes de las autoridades de la comisaría 5a. el mencionado anciano, trató de tomar un ómnibus de la línea "5" ayer a las 19.40, en calle Bulevard Gálvez, frente al Puente Colgante. El vehículo al reanudar la marcha, arrastró unos 15 metros al hombre que se había tomado del pasamano, sufriendo las lesiones mencionadas más arriba.

Un principio de incendio se produjo en una finca

Esta mañana a las 11, en Rioja 3314, se produjo un principio de incendio en la cocina. Según manifestaciones de la dueña de casa, la sirvienta Luisa Núñez, había puesto calentar un recipiente, conteniendo cera de lustrar; sin tomar precauciones, quiso sacarlo del fuego, se quemó los dedos y dejó caer el líquido inflamable que tomó fuego, produciéndose el incendio. Las llamas alcanzó a una radio, parte del cielo raso y otros efectos, avaluando el daño en más de 500 pesos. Concurrió al lugar una dotación del cuerpo de bomberos, pero sus servicios no fueron necesarios, por cuanto ya había sido sofocado.

Sufrió diversas quemaduras en el cuerpo, dejando de existir horas más tarde

De la jefatura de policía de Sastre departamento San Martín, comunicaron telegráficamente al juez de instrucción de turno, doctor Julio Vera Candioti, que el día 27 del corriente, a las 18.40 en la chacra de la señora Vda. de Bevilaqua, ubicada en el distrito Piamonte, se incendió una desgranadora, propiedad del señor Domingo Martinetti, que resultó con quemaduras de primer grado en ambas piernas, mientras que el peón Antonio Acosta, argentino de 48 años, resultó con quemaduras de tercer grado en distintas partes del cuerpo. Sin pérdida de tiempo, Acosta fué trasladado al hospital Policlínico del lugar, donde fué internado; pese a las curas que le practicaron, dejó de existir.



Chemes y Patt iniciarán mañana la disputa por el campeonato de ajedrez

Nuevamente los fuertes aficionados locales, Jacobo Patt, actual poseedor del título máximo que acuerda la Federación Santafesina de Ajedrez y Luis J. Chemes, como ganador del torneo mayor, volverán a dirimir supremacías, disputando el mencionado título, match que ha despertado mucho interés entre los aficionados, aunque está en el espíritu de los mismos que las mayores posibilidades están en favor del actual campeón.

El match será a diez partidas pero podrá definirse con la victoria del que obtenga los cuatro primeros puntos. A este respecto debemos decir que el match disputado por los mismos el año pasado duró siete partidas, de las cuales se adjudicó Patt cuatro, dos tablas y una Chemes.

Hemos tenido oportunidad de conversar brevemente con el vice campeón, Chemes, el que se muestra francamente optimista pues considera que actualmente se encuentra en mejores condiciones que el anterior match. No subestima la calidad de su adversario, pero pese a ello cree que hará un mejor papel que en su anterior match, lo que significa que el desafiante espera no sólo oponer al campeón una seria resistencia, sino también aspira a la victoria.

Justifica este optimismo la actuación que viene cumpliendo. Recientemente, Chemes enfrentó, en una sesión de simultáneas cronometradas, a diez aficionados calificados, casi los mismos que actuaron frente al maestro Pilnik, logrando un porcentaje muy superior al de aquel, pues obtuvo el 70 o|o de los puntos.

En lo que respecta al aspecto general del ajedrez en nuestra ciudad se expresó Chemes muy entusiastamente, considerándolo optimo, ya que el standard de juego ha vuelto a recobrar su nivel, debido al incremento que ha tomado con la incorporación de nuevos valores, muchos de los cuales van superándose a medida que transcurre el tiempo. Las actividades, tanto de la Federación como de las entidades que la constituyen, han cobrado un mayor ritmo y se nota en los aficionados un mayor deseo de superación.

El match se iniciará mañana a las 20.30, en el local del Círculo Italiano, siendo gratis la entrada para presenciar las partidas.

Colón habría contratado al futbolista P. Gallina

Ha trascendido que el Club Colón contrató al jugador Pedro Gallina, que en temporadas anteriores actuara en Platense y en Huracán, habiendo sido últimamente declarado libre por esta institución.

Se habría pagado la suma de $ 5.000 al mencionado jugador cuya actuación en el partido del domingo sería considerada hoy después de la práctica que se realizó en el estadio colonista.

Un torneo mundial de Futbol en Buenos Aires

Desde Londres informó ayer el presidente de la delegación argentina al congreso de la F.I.F.A. que se había acordado autorizar a la A. F. A. para que en 1951 organice un torneo mundial de futbol en Buenos Aires. Comunicó también el teniente coronel (R) don Tomás A. Ducó que en el referido congreso había triunfado la tesis argentina en lo que se refiere a la disputa del campeonato mundial que se llevará a cabo en Río de Janeiro en el año 1950. En consecuencia, los partidos no serán por eliminación sino por puntos.

La libre contratación

No llegaron a un acuerdo los miembros de la comisión paritaria en el asunto de la libre contratación. Los jugadores sostienen firmemente su proyecto mientras los dirigentes estiman que debe seguirse con el actual sistema hasta 1951, en que los futbolistas quedarían libres.

Jugadores libres

Fueron declarados libres de contratación, los siguientes jugadores: J. J. Sánchez, B. Villariño, E. Monguelli, J. Calderón, K. Diloitruck, F. De León, F. Díaz, J. J. Gosende, J. C. Riberto, M. Rizzo, A. Borgnia, N. Cocimano, F. Franco y J. Caruso.

Practicarán mañana los veteranos del C. Unión

Mañana a las 15, realizarán una sesión de entrenamiento los jugadores veteranos del Club Atlético Unión, que en breve disputarán varios cotejos amistosos que han programado.

LIGA SANTAFESINA DE FUTBOL

PROGRAMA DE PARTIDOS PARA EL SABADO Y DOMINGO

SABADO

1a. división — 1a. rueda — 8a. fecha — A las 15.15

El Labrador v. Colón	S. L. Correos	Tuzolini
Sp. Candioti v. Unión	G. y Esgrima	Cejas

Reservas — A las 13.45

Sp. Candioti v. Unión	G. y Esgrima	Yost

3a. división (Zona Sur) — 1a. rueda — 1a. fecha — A las 13.15

Neri v. Almagro	Neri	Damiani
C. del Oeste v. Cantilitas	C. del Oeste	Retamar
Atenas v. Universitario	N. Old Boys	Alegre
V. Devoto v. F. C. Oeste	Colón	J. Gómez
Sp. Junín v. Tigre	Unión	Bustos

Zona Norte

Sp. Tránsito v. Ch. Juniors	Sp. Tránsito	Przybucki
Lanús v. Sp. Belgrano	La Capital	Ibarra
Colodrero v. Los Barquitos	Colodrero	Montenegro
A. del Valle v. Independiente	Los Barquitos	Acosta
Libre: La Capital		

DOMINGO

4a. división (Zona Sur) — 1a rueda — 8a fecha — A las 9.15

C. del Oeste v. S. L. Correos	C. del Oeste	Conde
F.C.S.F. v. Colón	S. L. Correos	Przybucki
Sp. Junín v. El Labrador	Unión	Luque
N. Old Boys v. Neri	N. O. Boys	Benítez
Libre: Unión.		

Zona Norte

D. Colodrero v. Sp. Belgrano	Colodrero	Montenegro
G. y Esgrima v. Ch. Juniors	G. y Esgrima	Acosta
Sp. Tránsito v. Libertad	Tránsito	Benegas
La Capital v. Alvear	La Capital	Rodríguez
Libre: Independiente		

6a. división — 1a. rueda — 1a. fecha — A las 10.30

Sp. Guadalupe v. Unión	Guadalupe	Tuzolini
Sp. Candioti v. G. y Esgrima	G. y Esgrima	Cejas

3a. división — 1a. rueda — 8a. fecha — A las 13.20

N. Old Boys v. Sp. Candioti	N. Old Boys	Yost
W. Escalante v. B. Juniors	Unión	Alegre
Colón v. Atenas	Colón	Ibarra
Ch. Juniors v. Sp. Guadalupe	Ch. Juniors	Retamar
Libertad v. F. C. Oeste	S. L. Correos	J. Gómez
Libres: Unión y G. y Esgrima		

1a. división — 1a. rueda — 8a. fecha — A las 15.15

W. Escalante v. F. C. S. F.	S. L. Correos	Ramos
G. y Esgrima v. N. O. Boys	G. y Esgrima	Benegas
Sp. Guadalupe v. S. L. Correos	Guadalupe	Menéndez

Reservas — A las 13.45

Sp. Guadalupe v. S. L. Correos	Guadalupe	Alegre
Libres: Colón, Escalante y G. y Esgrima		





Se movilizará todo Santa Fe deportivo para asistir a las incidencias del partido entre Unión y Colón

A medida que se acerca la hora del match entre Colón y Unión puede notarse que la expectativa no solamente se mantiene intensa, sino que se aumenta. Hemos dicho ya que ese encuentro es el tema general de las conversaciones y agregaremos que lo que sucede es realmente extraordinario. Nunca apasionó tanto un choque entre los clásicos rivales ni entre cualquier otro. La palabra "obsesión" es la que cuadra.

En ambos sectores la preocupación es honda; mientras los dirigentes de Colón ultiman detalles para asegurar plena normalidad en la jornada, tomando medidas con respecto a la venta de entradas, acceso a la cancha, levantamiento de palcos e instalación de las plateas, los de Unión prosiguen sus gestiones para reforzar el elenco. Por su parte, los jugadores de los dos clubs, que han comprendido la importancia y la responsabilidad del partido, muestran un interés excepcional. Se presume y con razón que se batirán todos los records de recaudación en partidos locales y también que será la más elevada del campeonato de ascenso desde que éste se disputa. A tal punto que —voz popular— solamente las dos canchas juntas, es decir, las de Colón y de Unión, podrían dar cabida al público que desea presenciar el cotejo. Se registrará, entonces, un espectáculo sin precedentes.

Todavía no se puede anticipar como formarán los equipos pues esta tarea podrá acometerse mañana una vez que se constate el estado de los jugadores y que se conozca a ciencia cierta cuales son las nuevas adquisiciones.

Por el lado de Colón, se sabe que José Cantelí experimenta algunas molestias y que Antonio Funes no estaría en condiciones de ser incluido en el cuadro. Además, se tiene entendido que se podría producir la novedad de un nuevo jugador procedente de Buenos Aires.

En Unión se está a la espera; subsisten los problemas de todos conocidos y se tiene esperanzas en solucionarlos de manera que el equipo iría al compromiso del domingo en excelentes condiciones.

Platea y palcos

Esta mañana a primera hora se dió comienzo a los trabajos de habilitación de plateas en el estadio de Colón. Se hará teniendo en cuenta las exigencias reglamentarias. El recinto de las plateas comprenderá el espacio que media desde el portón de hierro que da acceso al field por la parte norte hasta la salida del túnel. Las sillas serán numeradas.

También en horas del día de hoy se estaba en la tarea de levantar los palcos cedidos por la Municipalidad. Estarán ubicados en el espacio de las oficiales.

El transporte y la policía

Se tiene entendido que las líneas D, R y G, reforzarán el servicio con más coches que los normales; asimismo habrá más coches en las líneas tranviarias números 4, 5 y 1, a partir del mediodía y una vez terminado el encuentro.

Un numeroso contingente policial estará de servicio desde temprano. Una brigada de investigaciones actuará dentro y fuera del estadio, sobre todo en las puertas de acceso, debiéndose hacer notar que en la entrada de socios se han colocado pasarelas. Se ha informado ya que los asociados de Colón deberán presentar el correspondiente "carnet" con fotografía y el recibo No. 7, por así haberlo dispuesto la Asociación.

En los vestuarios se controlará estrictamente la entrada y sólo tendrán acceso los imprescindibles, todo ello de acuerdo, también, con disposiciones de la A. F. A.

Comenzó la venta de entradas

Informa la gerencia del Club Colón que el domingo serán habilitadas 1.000 plateas al precio de $ 5 adicional al de dos pesos de tribuna oficial. Los socios abonarán únicamente el precio de cinco pesos.

Desde hoy y hasta el domingo en horas de la mañana se encuentran en venta las entradas en el local del club, calle General López. A partir de las 9 del domingo se expenderán también en el estadio, que será abierto al público al mediodía.

Escenas del brillante pasado de nuestro futbol

Hemos dicho que Santa Fe deportivo hace días viene viviendo la ansiedad que no se registraba desde los tiempos de oro de nuestro futbol, en vísperas de la confrontación entre los clásicos rivales. Sólo conociendo el pasado, la tradición de tesonera lucha de los dos clubs, se podrá comprender el motivo que determina la expectativa que señalamos. Las escenas que hoy publicamos, guardadas celosamente en nuestro archivo desde hace muchos años, pertenecen a este pasado glorioso. Arriba, a la izquierda, vemos al que fuera famoso back de Unión, obligado titular de los combinados: Juan Angelini. También arriba, a la derecha, aparece Luis Parotti, excepcional arquero, deteniendo un peligroso shot de un delantero unionista.

Otra escena del match clásico vemos en la foto de abajo y, finalmente, presentamos dos figuras inolvidables del futbol santafesino: Antonio Simonsini y Antonio Rivarola, winger el primero de Unión, y excepcional insider el otro de Colón. Los dos formaron el ala mejor que ha conocido nuestro futbol hasta el presente.





Programa de partidos de un torneo de bochas

El sábado a las 14.30 dará comienzo en nuestro medio el programa correspondiente a la zona Santa Fe, del torneo interclubs de bochas que ha organizado el Club Belgrano de Esperanza. Se jugarán los partidos siguientes:

Zona 1 — Serie A, cancha Las Heras: cancha No. 1: ASOEM "A" v. O. Sanitarias "C"; cancha 2: Bustamante "B" v. C. Santa Fe "B". Serie B, canchas Central Santa Fe: cancha No. 1: Echeverría "B" v. Quilmes "C"; cancha 2: 4 de Julio "A" v. El Clásico "C". Serie C, canchas Obras Sanitarias: cancha No. 1: Chanta Cuatro "B" v. W. Escalante "B"; cancha 2: El Imparcial "A" v. G. y Esgrima "B".

Zona 2 — Serie A, canchas Chanta Cuatro: cancha No. 1, G. y Esgrima "A" v. 4 de Julio "C"; cancha 2, Barrio Escalante "A" v. Quilmes "A". Serie B, canchas de Quilmes: cancha 1: El Clásico B v. C. Santa Fe C; cancha 2, O. Sanitarias A v. Bustamante C. Serie C, canchas de 4 de Julio: cancha 1, A.S.O.E.M. C v. El Imparcial C; cancha 2, Rivadavia A v. Las Heras C.

Zona 3 — Serie A, canchas de Rivadavia: cancha 1, Libertad B v. El Imparcial D; cancha 2, El Clásico A v. A.S.O.E.M. D. Serie B, canchas de A.S.O.E.M.: cancha 1, Chanta Cuatro C v. W. Escalante A; cancha 2, 4 de Julio D v. Las Heras B. Serie C, canchas de El Imparcial: cancha 1, O. Sanitarias D v. C. Santa Fe D; cancha 2, G. y Esgrima C v. Echeverría A.

Zona 4 — Serie A, canchas Wenceslao Escalante: cancha 1, Las Heras A v. G. y Esgrima D; cancha 2, El Imparcial B v. Bustamante A. Serie B, canchas de Barrio Escalante: cancha 1, Chanta Cuatro A v. A.S.O.E.M. B; cancha 2, 4 de Julio B v. Quilmes B. Serie C, canchas de Gimnasia y Esgrima: cancha 1, Libertad A v. C. Santa Fe A; cancha 2, O. Sanitarias B v. Rivadavia B.

Promete ser muy recio el combate Franco-Fleitas

Se calcula que Demetrio Fleitas subirá mañana al ring pesando alrededor de 63 kilos en el match que tendrá que disputarle a Benigno Franco, boxeador del Aldrovandi que confía en que ha de cobrarse amplio desquite de la derrota experimentada recientemente en el combate que tantos comentarios ha suscitado.

Se recordará que Fleitas, al lograr imponerse por puntos, quedó consagrado como una de las principales figuras del pugilismo local. Resistió a pie firme los poderosos impactos del fuerte pegador Benigno Franco y no tan sólo resistió el demoledor castigo, sino que, en una oportunidad, derribó a su rival que quedó durante varios segundos en la lona.

Benigno Franco se ha venido preparando especialmente para el match revancha y nos dijo recientemente: "Confío en que venceré a Fleitas, pues iré a la pelea sabiendo lo que debo hacer y sin la excesiva confianza de la vez pasada.".

En cuanto a Fleitas, su entrenamiento es excelente y su optimismo superior al que demostró cuando tenía que enfrentar por primera vez a Franco y Avalos.

Habrá, igualmente, otras peleas interesantes, tales como las que protagonizarán Arbizú con Angelini y Kid Fariña, de Entre Ríos, con Pedro Núñez.

El programa completo a cumplirse mañana es el siguiente:

1a. pelea: Carlos Gerome v. R. Rodríguez (pluma, 3 rounds).

2a. pelea: Miguel Mercado v. Dan Kaye (mediano, 4 rounds).

3a. pelea: Angel Angelini v. Elbio Arbizú (medio mediano, 5 rounds).

4a. pelea: Manuel Yedro v. Juan Britos (pluma, 5 rounds).

5a. pelea: Pedro Núñez v. Kid Fariña (Entre Ríos), (liviano, 5 rounds).

6a. pelea: Benigno Franco v. Demetrio Fleitas (welter, cinco rounds)

Pelea suplente: Juan Lallana v. Carlos Butti. El precio de las entradas será el siguiente: ring-side $ 3, platea $ 2, y popular $ 1.

FEDERACION SANTAFESINA DE FUTBOL

LOS PARTIDOS A REALIZARSE EL DOMINGO

Primera división — 1a. Fecha - 2a. Rueda - 15.15

Huracán v. Tifón	Huracán	L. Haquin
San Lorenzo v. Sp. Dock Sur	San Lorenzo	R. Haquin
San Isidro v. Liverpool	San Isidro	J. Brignone
17 de Octubre v. N. Roma	Liverpool	F. Duso
Argentino Jrs. v. C. Alto Verde	C. América	J. Ibáñez
At. Santa Fe v. C. América	At. Santa Fe	N. Espeche

Segunda División (Zona Norte) — 1a. fecha — 2a. rueda — A las 9

Quilmes v. Esperancino	Barrio Oser	F. Duso
17 de Octubre v. Barrio Oser	Liverpool	E. Sánchez
López y Planes v. Yobe Club	Yobe Club	N. Espeche
At. Brown v. Sp. Derby	San Isidro	R. Haquin
Libre: La Ferroviaria		

Segunda División (Zona Sur) 1a. fecha — 2a. rueda — A las 8

At. Santa Fe v. J. J. Paso	At. Santa Fe	J. Brignone
Juv. Israelita v. At. Alto Verde	C. América	A. Sánchez
Nuevo Mundo v. San Lorenzo	Huracán	I. Miralles
Exilo Argentino v. Gral. Belgrano	San Lorenzo	L. Haquin

Cuarta División (partidos suspendidos) - 13.15

La Virginia v. San Isidro	Liverpool	F. Duso
At. Brwn v. Sp. Santa Fe	San Isidro	E. Sánchez
Lamadrid v. River Plate	C. América	J. Ibáñez

6a. división — 1a. fecha — 2a. rueda — A las 11

Yobe Club v. Racing	Yobe Club	N. Espeche
Huracán v. Rivadavia	Huracán	I. Miralles
Sarmiento v. Sp. Colón	At. Santa Fe	J. Brignone
Lamadrid v. Excursionistas	C. América	A. Sánchez
Libre: Colón		

Antonio Funes firmó para el C. Liverpool

Se ha registrado en la Federación Santafesina de Futbol la firma del futbolista Antonio Funes a favor del Club Atlético Liverpool. Ha trascendido que el citado jugador que, como se sabe actúa en Colón, debutaría el domingo en Liverpool integrando el conjunto de primera división que enfrentará a San Isidro.

Asamblea general en el Bochas C. Independiente

El Bochas Club Independiente, con sede social en bulevar Zavalla 2869, convoca a sus asociados a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el sábado a las 18. Se procederá a considerar la siguiente orden del día: 1o. lectura del acta de la asamblea anterior; 2o. consideración de la memoria y balance del ejercicio; 3o. elección de tres vocales titulares en reemplazo de los señores Orlando J. Vargas, Oscar U. Díaz y Carlos Rossi, por terminación de mandato; dos vocales titulares por un año en reemplazo de los señores Ramón Giménez y Julio Delpino, por renuncia; dos vocales suplentes en reemplazo de los señores Jorge Meliot y Rafael Riera, por terminación de mandato, y dos revisores de cuentas por el término de un año en reemplazo de los señores Ramón Godoy y Valentín Minisini, por terminación de mandato.

Revista del club

Como todos los años, el Bochas Club Independiente ha editado una revista con motivo de conmemorar el séptimo aniversario de su fundación. Se trata, evidentemente, de un ponderable esfuerzo del club para brindar a sus asociados una clara documentación de la marcha del club y de ofrecer, una vez más, sus páginas a deportistas y amigos para que en ellas expresen sus anhelos y aporten con sugestiones capaces de dar mayor impulso a la actividad de la entidad.

El patrimonio social del club alcanza a la suma de $ 23.308.52. La institución se encuentra libre de gravámenes habiéndose cancelado la deuda de $ 3.730.33. También se cuenta con el dinero para la cancelación de otra hipoteca por la suma de 2.800 pesos. El saldo favorable es de $ 2.838.10, lo que evidencia el grado de entusiasmo y actividad de los dirigentes y el constante apoyo que a la tarea diaria prestan los asociados.

Se realizará la asamblea general del Club Miramar

Mañana a las 20.30, se realizará en el local de calle Alberdi 4414, la asamblea general ordinaria del Club A. Miramar, a los efectos de considerar la orden del día siguiente: 1o. lectura del acta anterior; 2o. memoria y balance; 3o. llenar cargos vacantes en la comisión directiva; 4o. asuntos varios.

Diversos partidos se jugarán el sábado en el Lawn Tennis C[lub]

Para el sábado y domingo próximos la capitanía del Santa Fe Lawn Tennis ha confeccionado el siguiente fixture de partidos: Sábado 31, a las 14.30: Cancha ... Gayá v. G. Lapido; 2: A. ... v. J. Yunis; 3: E. Vittori-A. ... zardi v. F. Menchaca-L. C...; 4: Sra. Gramajo-V. Gúrpide-J. Courault-Borgarello.

A las 15.30. — Cancha 1: ... de Beaton v. Wilson-Yun... Final dobles mixtos campeo... J. Borsone-R. Tettamanti v. J. Viramoro-D. Chema; 3: Gay... lerina v. Candy Borgarello; 4: Lapido-G. Lapido v. Sra. ... Vittori (condicional para G... pido).

Domingo 1o. de agosto. A ... 9.30: Campeonato interclubs ... provincia. 3a. división caballeros: Santa Fe L.T.C. v. Unión d... Cristóbal. A las 15: 1a. di... caballeros: Santa Fe L. T. ... Rafaela L. T. C.

Cancha 1: Final dobles ... reclinado: ganadores Gúr... Gúrpide v. Courault-Borgarello ... Ganadores Lapido y Sra. v. ... nel Vittori.

Reunión extraordinaria en la Federación S. de F[utbol]

El sábado a las 14 se rea[lizará] una reunión extraordinaria [del] consejo directivo de la Federación Santafesina de Futbol, a los [efec]tos de considerar impor[tantes] asuntos.

Quedó constituída una [nueva] entidad futbol[ística]

Ha quedado fundada en [nues]tro medio una entidad dep[ortiva] que fomentará entre sus aso[ciados] la práctica de los deportes d[e fút]bol y bochas.

La comisión directiva de [la] entidad la integran las pe[rsonas] siguientes: presidente, Trent... maldi; vice, Eusebio Cejas; [secre]tario, Lidio Duarte; secreta[rio de] actas, Enrique Demetrio; tes[orero] Alejandro Teisch; pro. Sal... Llompart; vocales, Luis G... Salvador Galarza, Juan Mart... José Adolfo González; reviso[res de] cuentas, Nicolás Nijas y E... Rojas.

